



**Programa Elecciones Municipales Sevilla 2015**

**Candidato Javier Millán**

Subsecretaría de Política Municipal  
Mayo 2015



## PROGRAMA MUNICIPALES 2015

- I.** Nuestro Modelo: Administraciones transparentes, eficientes, simplificadas y democráticas.
- II.** Nuestro proyecto: Ayuntamientos limpios, abiertos a los ciudadanos y al servicio de las personas.
  - A.** Regeneración democrática de nuestros municipios
    - a.** Medidas de transparencia de los cargos públicos
    - b.** Medidas de transparencia en los ayuntamientos
    - c.** Transparencia en los Grupos Municipales
  - B.** Ayuntamientos abiertos a sus ciudadanos
    - Cercanía del Ayuntamiento
    - Presupuestos participativos
    - Cauces permanentes de participación
    - Comunicación del Ayuntamiento y los ciudadanos
    - Neutralidad política en el espacio público
  - C.** Un proyecto ilusionante para nuestros pueblos y ciudades
    - 1.** Priorizando a las personas
      - a.** Rescate a las familias
      - b.** Seguridad, civismo y convivencia
      - c.** Servicios sociales y de salud
      - d.** Cultura, Educación, Deporte y Ocio
    - 2.** Fomentando la economía y el empleo
      - a.** Dinamización económica
      - b.** Políticas para el empleo
      - c.** Racionalización administrativa y control del gasto
      - d.** Autonomía local y financiación
      - e.** Gestión del agua

- 3.** Humanizando Sevilla
  - a.** Gestión urbanística
  - b.** Urbanismo y Recursos Naturales
  - c.** Edificios dignos
  - d.** Espacios Urbanos
  - e.** Medio Ambiente y Urbanismo

**D.** Ayuntamientos leales a la Constitución

- a.** Lealtad a la Constitución y a las Instituciones Democráticas
- b.** Cumplimiento de las sentencias emanadas de los tribunales
- c.** Respeto a los símbolos nacionales, autonómicos y municipales

**E.** #SevillaPideCambio

- 1.** Sevilla para Vivir
  - a.** Simple y Natural
  - b.** Nuestros Edificios
  - c.** Apuesta por la Seguridad
  - d.** Para seguir creciendo
  - e.** Orden y Limpieza para todos
- 2.** Sevilla atractiva para el mundo empresarial
- 3.** Creando por y para Sevilla
  - a.** Creando por y para Sevilla
  - b.** Comercio Local
  - c.** Trámites y Ayudas
  - d.** El autónomo
- 4.** Sevilla cuenta en el Mundo
  - a.** Europa
  - b.** Iberoamérica

- 5.** SEVILLA ES DEPORTE
  - a.** Sede de grandes eventos
  - b.** Sede de deportistas y equipos
  - c.** Deporte para Todos
  
- 6.** Sevilla tiene encanto
  - a.** Turismo de Congresos
  - b.** Modernizar Infraestructuras
  - c.** Mejorar el atractivo cultural
  - d.** Promocionar el turismo de países emergentes
  - e.** Promover Sevilla como destino turístico para aprender castellano
  
- 7.** Sevilla capital gastronómica de calidad.
  - a.** Turismo gastronómico
  - b.** Comida ecológica y otros colectivos
  - c.** Escuelas y Sellos
  
- 8.** Sevilla para los ciudadanos
  
- 9.** Una Sevilla más práctica y accesible
  - a.** Aparcamientos
  - b.** Transporte Público
  
- 10.** Sevilla transparente
  
- 11.** Sevilla más humana y cercana
  
- 12.** Las infraestructuras al servicio de los sevillanos
  - a.** La vivienda por y para el ciudadano
  - b.** El urbanismo por y para el ciudadano
  - c.** Los barrios por y para el ciudadano
  - d.** Las infraestructuras básicas



# El proyecto Ciudadano

España necesita una regeneración de la clase política. Este país no merece ser un nido de corrupción, provenga del partido que sea. Llegado al punto de corruptela y poca transparencia al que hemos llegado, muchos ciudadanos, como usted, que nunca habían participado en política, se mueven para unirse y formar una agrupación de Ciudadanos en Sevilla a fin de trabajar por cambiar las cosas de nuestra tierra. En un ejercicio de predicar con el ejemplo, lejos de ambiciones, cargos políticos o miras más altas, es una ambición de muchos ciudadanos el poner punto y final a la mala gestión de nuestra ciudad. Es el momento de hacer algo por nuestros barrios, por esta sociedad, cansada de ver diariamente en los servicios informativos noticias de corrupción continua, con leyes para unos pocos, con enriquecimiento a costa de muchos, con escándalos que dañan la reputación de una ciudad con historia. Es una decisión valiente pensando en dejar a nuestros hijos, nuestros amigos, nuestros familiares, nuestros futuros ciudadanos, una sociedad mejor, una sociedad que recupere los valores que tanta falta hacen en estos momentos. Valores como la honestidad, el respeto, el esfuerzo, la superación y la humildad. Valores que harán a Sevilla reconciliarse con lo que significa Sevilla. Queremos recuperar el valor esencial de la política: servir a los ciudadanos. Ese es el único motivo que nos mueve para presentar en Sevilla una candidatura que pueda ser alternativa al monopolio político que sufre históricamente la ciudad.

Si se pregunta por qué votar a ciudadanos en Sevilla, gran parte de la respuesta ya la tiene. Pero además, nos presentamos con un programa sencillo, claro y cargado de sentido común. Un programa realizado por ciudadanos de a pie, cansados de estar cansados, que viven hartos de los problemas diarios que todos conocen y nadie resuelve. Y como ciudadanos con sentido común, proponemos ideas basadas en un principio básico: Administrar lo que tenemos de forma eficiente y transparente. Administrar como hacen las familias de esta ciudad; con prioridades y pensando siempre en el bien común. Desde esta premisa nuestro programa, lleno de contenido social, mucha lógica, poco gasto y mucha educación en valores, es algo nuevo y fresco sin parangón en nuestro panorama político. Propuestas enfocadas a vivir la ciudad, barrio a barrio, ciudadano a ciudadano. Propuestas enfocadas a educar a niños y jóvenes en valores básicos que permitan tener una ciudad agradable y respetuosa para las personas. Propuestas de integración de todos los colectivos desfavorecidos. Propuestas pensando en los que no tienen soluciones desde hace tiempo a su pobreza y exclusión. Propuestas con la igualdad por bandera. Propuestas lógicas en el ámbito de la seguridad, de la movilidad y el transporte... Propuestas pensando en los emprendedores, jóvenes y no jóvenes, pensando en todos los que quieren vivir en Sevilla y emprender su vida profesional sin tener que salir de su ciudad para ganarse la vida. Propuestas para facilitar el día a día de las gestiones ciudadanas. Propuestas para traer inversiones y racionalizar el gasto. Propuestas para una Sevilla que sea punta de lanza de la modernidad sin renegar de su pasado ni olvidar sus tradiciones, su cultura. Propuestas para una ciudad con calles limpias e iluminadas. Propuestas donde el ciudadano sea foco del bienestar.

Para ello llevamos meses escuchando lo que nos dicen los sevillanos en cada punto de información puesto en marcha, en esos pequeños rincones donde resuenan los problemas que sufrimos, los suspiros de impotencia, el hartazgo de estar harto. Solo se tiene que escuchar al que día a día, vive, trabaja o lo intenta, y pasea por las calles de esta ciudad. Ahí está el programa, de ahí nace. Nosotros solo lo hemos puesto por escrito. Los sevillanos son los auténticos autores, nosotros los redactores de una ciudad que bajo la lógica dará solución a los problemas que nos rodean. Sevilla es única, es la ciudad que cualquiera soñaría para vivir, pero está falta de gestores que estén a la altura, que sean honestos, transparentes, y que se comprometan a escuchar a un pueblo sediento de soluciones.

Invitamos a todos los ciudadanos, auténticos protagonistas de Sevilla, a leer un programa diferente desde su definición y estructura; un programa realista, sin costes faraónicos, un proyecto en busca de un administrador a la altura de su gente, a la altura de sus barrios... Un programa para Sevilla a la altura de la ciudad.

**Sevilla necesita un Alcalde Ciudadano**

**#MillánAlcalde**

## I. **Nuestro Modelo: Administraciones transparentes, eficientes simplificadas y democráticas.**

El proyecto municipal de Cs se enmarca en un gran proyecto de transformación profunda de España que tiene como uno de sus principales palancas la reforma de las Administraciones Públicas del Estado y sus Instituciones. Una reforma incuestionablemente necesaria por las repercusiones democráticas, económicas y burocráticas que tendría en los ciudadanos. Una reforma que se fundamenta en los siguientes ejes:

- Administraciones transparentes e impermeables a la corrupción y al clientelismo político. Queremos Administraciones transparentes, de paredes de cristal, donde el ciudadano tenga derecho de acceso a la información, derecho a saber cuánto, dónde y cómo se gasta el dinero de sus impuestos. Administraciones donde los puestos de nivel inferior a Director General o equivalente sean desempeñados por funcionarios de carrera en lugar de personal de libre designación. En Cs queremos unas Administraciones donde no haya cabida ni para la corrupción y ni para el clientelismo político.
- Administraciones más eficientes, más ágiles, más participativas y próximas a la ciudadanía, donde se corrijan duplicidades, solapamientos y gastos innecesarios. Hay que racionalizar estructuras administrativas y empresariales suprimiendo aquellas que no tengan una clara justificación, no aporten valor a la economía, o no tengan un carácter social.
- Simplificación de los niveles político-administrativos. Vamos a acabar con la hiperinflación político-administrativa por ello a) Implementaremos un plan de fusión de Ayuntamientos para mejorar los servicios con un menor coste. b) Propondremos una reforma de la Constitución para suprimir las Diputaciones Provinciales como estructuras que suponen duplicidades administrativas y competenciales con las Comunidades Autónomas y su finalidad no es mejorar los servicios al ciudadano, sino fomentar la partidocracia; c) Suprimiremos los Consejos Comarcales que no mejoran el bienestar de los ciudadanos sino que suponen mayor burocracia y una carga económica más para el erario público;
- Administraciones al servicio de la democracia. La Administración no sólo presta servicios, sino que también presta democracia porque a través de las administraciones se garantizan las libertades y los derechos fundamentales y asistenciales de las personas.
- Administraciones de todos y para todos. Cs quiere hacer de cada una de las Administraciones una Administración de todos y para todos, para que puedan sentir las como propias todos los ciudadanos y no únicamente los de una

determinada ideología o sentimiento identitario. Igualmente queremos liberar el espacio público de ideologías para que pueda ser considerado como espacio de todos.

- Más autonomía local. El proceso de descentralización se ha llevado a cabo en nombre de la proximidad, pero su desarrollo se ha quedado bloqueado a nivel de autonomías. Mejorar las Administraciones para hacerlas más eficaces en la prestación de los servicios públicos exige una segunda fase de descentralización política y administrativa que transfiera competencias autonómicas a los Ayuntamientos al ser ésta la Administración más cercana al ciudadano. En esta línea, es necesario traspasar de manera efectiva las oficinas de servicios sociales básicos a los municipios, así como aquellos otros servicios que por proximidad prestan ahora los Ayuntamientos sin atribución ni asignación económica específica.
- Nueva financiación Local que asegure a los Ayuntamientos la suficiencia económica y financiera para garantizar la adecuada aplicación o prestación de las competencias municipales. En C's proponemos como medida para hacer efectivo el principio de suficiencia financiera de nuestros Ayuntamientos establecer por ley la participación de los municipios en el IRPF y en el IVA con un porcentaje, respectivamente, del 15% y del 2%, como ya sucede en Alemania.
- Administraciones que garanticen la dignidad para todos. En el marco de unas políticas sociales que tienen como finalidad favorecer la integración social, la autonomía y la obtención de un mayor bienestar social, así como prevenir y eliminar las causas que conducen a la exclusión social, los Ayuntamientos, por ser la administración más cercana a los ciudadanos, deberán atender a las familias en situación de pobreza energética y garantizar, en colaboración con otras Administraciones, el suministro básico de agua y energía.

## **II. Nuestro proyecto: Ayuntamientos limpios, abiertos a los ciudadanos y al servicio de las personas.**

De acuerdo con el modelo de reforma de las Administraciones Públicas que defiende Cs, nuestro programa recoge las propuestas y soluciones que en el ámbito municipal plantea Cs para superar la crisis no sólo económica sino también la social y política que sufrimos. Cs renueva con este programa su compromiso con la ciudadanía en un momento en que mediante la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local (RSAL) ha variado, y mucho, el ámbito de actuación municipal, por ello hay en este programa nuevos y diferentes planteamientos para poder dar respuesta a través de las administraciones locales, y por tanto desde la cercanía, a los servicios y nuevas demandas planteadas por los ciudadanos.

La construcción de las nuevas administraciones acordes con las demandas y necesidades del siglo XXI debe hacerse valiéndose de las últimas tecnologías para reformar y abrir las administraciones a los administrados de modo que el acceso a la información sea el motor de la transparencia y a través de ella rendir cuentas a una ciudadanía más exigente y participativa.

Avanzar en el siglo XXI supone que nuestros ayuntamientos deben trabajar para que nuestras ciudades y municipios sean más democráticos, descentralizados y participativos, que identifiquen los problemas de sus ciudades y que sean, sepan y dispongan de recursos para ayudar a resolver las preocupaciones y problemas de los ciudadanos.

La gestión municipal debe basarse en la mejora de la administración, la racionalización de las estructuras y de los recursos humanos, el replanteamiento de las empresas municipales y en la participación organizada de los ciudadanos.

Necesitamos gobiernos locales comprometidos con la promoción económica y la creación de empleo, con la integración social desde el pluralismo y la seguridad, con la gestión eficiente y la lucha contra la corrupción, con un compromiso ético y de valores sociales, con la igualdad de oportunidades y celosos de la calidad de los servicios públicos, con una política de viviendas sociales no para la especulación si no para hacer realidad el derecho constitucional a una vivienda digna.

Conscientes de las distintas realidades municipales y de las problemáticas específicas, este Programa Marco, como su nombre indica, sirve para fijar los ejes principales alrededor de los cuales se articulan los programas electorales locales que C's propone en cada pueblo o ciudad.

## A. Regeneración democrática de nuestros municipios

Los numerosos y vergonzosos casos de corrupción ligada al ejercicio de cargos públicos y a la financiación de los partidos políticos han creado un grave problema de desconfianza entre la ciudadanía, extendiendo una sombra de sospecha y desconfianza sobre toda la clase política en general. Es necesario e ineludible eliminar la brecha abierta entre ciudadanos y sus representantes mediante un compromiso firme e inequívoco contra la corrupción y por la transparencia.

En este sentido Ciudadanos ha presentado un conjunto de medidas para restaurar la confianza de los ciudadanos en sus políticos y este Programa, haciéndose eco de las mismas, las aplica al ámbito municipal, pero además esta propuesta de Ciudadanos está reforzada por el compromiso ético de nuestros candidatos: Los cargos electos de C's se comprometen en el supuesto de imputación por delito de corrupción a renunciar a su condición de cargo electo. Este Compromiso ético será formalizado por los integrantes de todas las candidaturas antes de que finalice el plazo para la presentación de las mismas.

Para conseguir esta regeneración democrática, en Ciudadanos nos comprometemos a actuar en tres aspectos que consideramos esenciales: La transparencia de los cargos públicos, la transparencia en los ayuntamientos y la transparencia de los grupos municipales.

### a) Medidas de transparencia de los cargos públicos

- Limitación de mandatos. Limitaremos a dos legislaturas el mandato máximo de los alcaldes.
- Listas abiertas. Para la elección de los concejales promoveremos un modelo de listas abiertas donde el ciudadano escoja entre los diferentes candidatos y los ordene, frente a las actualmente cerradas y bloqueadas.
- Declaración pública de patrimonio. Aunque actualmente ya es obligatorio depositar en la Secretaría Municipal una declaración de patrimonio al inicio y final de los mandatos, esta medida de control resulta insuficiente ante la desconfianza que la opinión pública manifiesta hacia la clase política, por lo que C's se compromete a ponerlas al alcance de todos los ciudadanos haciendo públicas éstas declaraciones de patrimonio tanto al inicio como al final de los mandatos.
- Separación inmediata de todo cargo público imputado por corrupción. C's se compromete a separar de inmediato de cualquier cargo público o de Partido a cualquier persona que resulte imputada en un caso de corrupción política, hasta la resolución completa del proceso judicial. Igualmente C's se compromete a no

incluir en sus listas electorales a personas imputadas por corrupción política.

- Incompatibilidad de sueldos y dietas. Los cargos electos que estén como representantes políticos en varias instituciones percibirán el sueldo o retribución por una de ellas y de las restantes únicamente percibirán las dietas justificadas.
- Incompatibilidades del equipo de gobierno. Aplicaremos y ampliaremos a los alcaldes y concejales de gobierno de las ciudades de más de 200.000 habitantes la normativa sobre incompatibilidades de altos cargos del Estado y de las CCAA: Durante los cinco años posteriores a su cese no podrán trabajar en empresas con las que el Ayuntamiento haya mantenido un alto nivel de contratación durante el tiempo de desempeño del cargo.

Los cargos electos no ejercerán funciones gerenciales. Su labor será política: determinar objetivos, hacer un seguimiento y exigir su cumplimiento no interfiriendo en el normal cometido de los funcionarios y sin usar para los fines del partido los medios materiales y personales de la administración.

- Desaparición de la figura de los asesores externos como personal de confianza si existe personal funcionario especializado capacitado para realizar dichas funciones.

#### **b) Medidas de transparencia en los ayuntamientos**

- Cumplimiento del programa de gobierno. Al tercer año de mandato se realizará una Audiencia Pública para exponer el grado de cumplimiento del Programa de Gobierno.
- Control de las mesas de contratación. Promoveremos mecanismos transparentes de adjudicación y protocolos de control que garanticen la legalidad de las actuaciones; se solicitarán informes y valoraciones reales de las empresas que liciten y se publicarán en la web municipal (o sede electrónica) las empresas adjudicatarias de contratos con la administración, las ofertas realizadas por la empresa ganadora y montante de los mismos
- Reforzar la independencia de Secretaría e Intervención municipal. Al frente de estos dos órganos de fiscalización de las decisiones municipales están, para mantener su independencia, funcionarios de habilitación nacional y por ello es especialmente importante que puedan llevar a cabo su labor sin interferencias políticas. Estableceremos un cambio legislativo para que las empresas municipales estén sometidas al control y fiscalización de la Secretaría e Intervención de los respectivos Ayuntamientos. Desde C's nos comprometemos a reducir al mínimo imprescindible el nombramiento de secretarios e interventores accidentales y en el caso de secretarios o interventores delegados o de distrito en municipios clasificados de primera, a clasificarlos como vice-secretarios o vice-interventores de categoría de entrada lo que implica que no puedan ser cubiertos con personal municipal nombrado por el propio ayuntamiento sino por funcionarios de habilitación nacional

de la categoría inmediatamente inferior a la del Secretario / Interventor municipal. También solicitaremos al Estado y a la Comunidad Autónoma en su caso, la convocatoria más reiterada de Concursos unitarios y Concursos Ordinarios respectivamente, así como la ampliación de oferta pública de ocupación para estos puestos para que puedan cubrirse en toda su totalidad en el territorio nacional.

Funcionarios y contratación de personal. C's velará para que los funcionarios y contratados puedan ejercer su cometido con la necesaria independencia y plena autonomía; nos comprometemos a eliminar los nombramientos por libre designación para cubrir plazas reservadas a funcionarios y a eliminar el clientelismo y amiguismo en la contratación directa de trabajadores estableciendo unos criterios de selección transparentes con bases bien definidas, especificando titulación, preparación, formación, conocimientos y experiencia. (mérito y capacidad Art. 103 CE)

- Transparencia y accesibilidad en las informaciones. Impulsaremos las "sedes electrónicas" de los ayuntamientos como punto de acceso a través de Internet a la información municipal y como herramienta para agilizar los trámites administrativos. También deberán mostrar las actividades municipales más importantes de los Grupos Municipales como Plenos, Actividades institucionales, propuestas, etc., y mostrar las retribuciones del alcalde, los concejales y, si los hay, de los cargos directivos y de libre designación (asesores y cargos de confianza).

#### c) Medidas de transparencia en los Grupos Municipales

- Proponemos la creación en el seno de los partidos de un órgano de control interno anticorrupción que tendrá como función el estudio periódico preventivo y de control de cualquier conducta que pudiera realizar un miembro del partido, un cargo público designado por él o elegido en sus listas, y que sea sospechosa de incurrir en alguna forma de corrupción. Dicho órgano, además de adoptar las medidas internas pertinentes, colaborará estrechamente con la Oficina Antifraude y, en su caso, con la Fiscalía Anticorrupción, poniendo en su conocimiento aquellos casos que pudieran detectarse; igualmente prestará toda la colaboración posible así como entregará toda la información disponible sobre asuntos que investigue la Fiscalía u otros órganos de la Administración de Justicia.
- Responsabilidad patrimonial subsidiaria. C's entiende que deben ser los propios partidos los que deben asumir la responsabilidad que les corresponde, en primer lugar, por la designación de las personas que han podido incurrir en conductas de corrupción y, por otra, por la obligación que tienen en la prevención y control de dichas conductas. Nos comprometemos a impulsar los cambios correspondientes en la legislación actual tendentes a declarar la responsabilidad patrimonial subsidiaria de los partidos políticos en aquellos casos de corrupción de cargos públicos que hayan resultado elegidos en sus listas o designados por cargos políticos del partido en cuestión; en cualquier caso, responderán con la pérdida de la subvención o asignación pública a la que tuviera derecho.

- Transparencia de la financiación de los Grupos Municipales, así como la publicación de las cuentas anuales especificando las aportaciones recibidas. C's se compromete a impulsar y apoyar la creación de un registro público fácilmente accesible donde puedan consultarse las distintas aportaciones concedidas por el Ayuntamiento a los Grupos Municipales.
- Control del trabajo y dedicación en el consistorio municipal de cada cargo público mediante la publicación en la "sede electrónica" o en la web municipal de la "agenda del concejal" en que puedan consultarse tanto las actividades realizadas como las previstas por nuestros alcaldes y concejales.

## **A. Ayuntamientos abiertos a sus ciudadanos**

Como la administración más cercana, el ayuntamiento debe ser ejemplo de buena gestión para generar confianza y demostrar transparencia en el servicio a sus ciudadanos. Un mandato de cuatro años no es un cheque en blanco, y la democracia participativa, es decir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sin duda mejorará la gestión y ofrece a los ciudadanos la oportunidad de participar en la construcción de la ciudad ansiada individual y colectivamente.

Que el ciudadano tome las riendas de su futuro, que aumente su participación en todas las esferas y en todos los niveles de decisión política es un punto fundamental para C's. Aunque la participación ciudadana puede y debe darse en todos los ámbitos, el municipio, por sus condiciones de cercanía y accesibilidad, es el lugar más adecuado para la intervención ciudadana en la gestión de lo público, para la intervención activa en los asuntos de interés general. La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos incrementa, mejora y renueva la democracia, fortalece la sociedad civil y favorece la modernización de la gestión pública haciéndola más transparente. Es necesario, por tanto, eliminar los obstáculos que se oponen a dicha participación y establecer mecanismos institucionales que garanticen un aumento importante de los niveles y tipos de participación, en este sentido las nuevas tecnologías de la información deben incorporarse de una manera decisiva en todos los niveles de acceso a la administración.

- Proximidad del ayuntamiento. En las ciudades, potenciaremos la descentralización municipal en distritos y barrios.
- Presupuestos participativos. Fomentaremos, teniendo en cuenta las características del municipio, una mayor implicación ciudadana en la confección del presupuesto municipal mediante la convocatoria de una Audiencia Pública para que las diferentes organizaciones sociales, comunidades, etc. puedan realizar aportaciones al mismo antes de su aprobación por el Pleno.

Cauces permanentes de participación. Se establecerán reuniones periódicas con

plataformas ciudadanas / asociaciones de barrio a fin de recoger las inquietudes y propuestas, agilizando y haciendo efectiva la participación ciudadana en aquellos temas que puedan ser de su interés directo. Las tecnologías deben facilitar la posibilidad de que los ciudadanos influyan en las políticas locales, evitando que la web municipal sea sólo un escaparate de propaganda política. Hay que habilitar espacios de cooperación para que se puedan presentar proyectos de ordenanzas, y disponer de medios transparentes para fiscalizar a los cargos públicos y las empresas y/o servicios municipales. También en los Plenos municipales, incorporando estos cauces al reglamento de participación.

- Comunicación del Ayuntamiento y los ciudadanos. En aquellos ayuntamientos de CCAA con varias lenguas oficiales, se reconocerá expresamente en los Reglamentos de Usos Lingüísticos la libertad de elección de idioma y, en la relación con los ciudadanos, el derecho a recibir la información en el mismo idioma en que se solicite.
- Neutralidad política en el espacio público. El principio de que el espacio público es de todos, es un aspecto fundamental que nuestros ayuntamientos deben respetar como parte del servicio a sus ciudadanos y por ello nos comprometemos a la no utilización partidista del espacio público en todas aquellas poblaciones en que formemos parte de los gobiernos municipales.

## B. Un Proyecto ilusionante para Sevilla

El centro de la acción política de Ciudadanos son las personas. Para recuperar la confianza en las administraciones y regenerar las instituciones de Sevilla, C's cuenta con personas de la sociedad civil: profesionales, emprendedores, trabajadores y trabajadoras que ofrecen su vocación de servicio a sus conciudadanos por un tiempo acotado con el objetivo de satisfacer los anhelos de progreso y bienestar de todos sin excepción. El realismo debe impregnar el mandato municipal de los municipios en los que Ciudadanos tenga la oportunidad de gobernar o de influir en su gobierno, para impulsar la economía y por consiguiente el empleo, para mejorar los servicios públicos con la finalidad de que los ciudadanos recuperen la confianza en sus instituciones y se sientan orgullosos de ser parte de un proyecto colectivo de futuro.

### 1. Priorizando a las Personas

- a) Rescate a las familias. El problema del acceso a la vivienda se ha agravado por la imposibilidad de muchos ciudadanos de pagar la deuda que contrajeron cuando los precios alcanzaban niveles cada vez más altos. Como consecuencia, ahora muchas familias se enfrentan a la posibilidad de un desahucio, con la consiguiente pérdida de su vivienda y de todos sus ahorros. Para C's es fundamental que los poderes públicos garanticen, ya sea mediante compra o alquiler, el cumplimiento efectivo del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada recogido en la Constitución. C's no consentirá que las familias en riesgo de exclusión social que no puedan hacer frente a los gastos de vivienda se tengan que ver en la calle.
- Desahucios y Ley Hipotecaria. Desde Sevilla apoyaremos a las familias amenazadas con la pérdida de su vivienda, negociando acuerdos con las entidades financieras para evitar los desahucios y promoviendo las ayudas económicas, de asesoramiento legal y asistencia social que necesiten. Promoveremos que las viviendas procedentes de los desahucios sean destinadas preferentemente al alquiler social. Garantizaremos a las familias afectadas el establecimiento de un alquiler social que no supere el 30% de sus ingresos. Nos implicaremos en la modificación de la ley hipotecaria para que establezca la dación en pago y que contemple un sistema de arbitraje ágil y transparente con elementos objetivos para llevar a cabo esta labor.
- Familias con problemática social o riesgo de exclusión social. Promoveremos las medidas para la inclusión social de las familias, reduciendo aspectos de riesgo social y fomentando la autonomía individual y familiar
- Pobreza energética. Los servicios sociales municipales deben detectar las familias

con falta de recursos para afrontar los suministros básicos del hogar y atender las necesidades en materia de suministros de agua y energía. Hoy la pobreza no se mide sólo en términos de dinero sino también en términos de energía (pobreza energética) pues un hogar debe disponer de determinados suministros para unas condiciones mínimas de confort a nivel, por ejemplo, de disponer del servicio de agua para unas condiciones higiénicas razonables, de el de agua caliente y de calefacción para combatir el frío en invierno, así como disponer de la energía necesaria para poder cocinar alimentos.

- Adquisición del suelo. Priorizaremos la utilización del Patrimonio Municipal de Suelo para la promoción de vivienda protegida en régimen de alquiler. En función del estado financiero instaremos a que los ayuntamientos utilicen la potestad de ejercer derechos de tanteo en la adjudicación de suelo a través de subastas públicas o de embargos provenientes de entidades financieras, Seguridad Social, Agencia Tributaria, etc. Velaremos por evitar la marginalidad y la segregación espacial de las viviendas de protección oficial.
- Incorporación de viviendas vacías al mercado de alquiler. Dada la actual situación de excepcionalidad que supone el drama de muchas familias que no pueden afrontar el coste de la vivienda incentivaremos la incorporación al mercado de las viviendas vacías, para ello fomentaremos la rehabilitación de vivienda destinada al alquiler social y bonificaremos con hasta el 95% del IBI a los pisos de particulares que los cedan a las oficinas locales de vivienda (o similares) para pisos de alquiler social.

Obligaciones de las entidades financieras. Exigiremos a las entidades financieras el cumplimiento de sus obligaciones económicas con las comunidades de propietarios en relación a aquellas fincas de su propiedad especialmente las procedentes de una ejecución hipotecaria.

- Infravivienda. Velaremos para que la Oficina Municipal de la Vivienda actúe contra las viviendas que no cumplan los requisitos de habitabilidad, obligando a los propietarios a emprender las obras de rehabilitación que correspondan, sancionando a quienes no las realicen o incumplan reiteradamente dichos requisitos.
- Acoso inmobiliario. Impulsaremos el asesoramiento y la defensa jurídica de los ciudadanos que sufren acoso inmobiliario.
- Creación de un código de conducta para la SAREB. La SAREB que se constituyó como condición para la inyección de capital a la banca por parte de Europa, está suponiendo una importante operación de socialización de pérdidas de los bancos y un potente instrumento de especulación en manos de entidades financieras y de inversión inmobiliaria, por ello su función debe ser corregida con el objetivo de impedir que los propios promotores recompren a bajo precio y para satisfacer la demanda de vivienda social ya que las medidas previstas al respecto, hasta la fecha, se han mostrado insuficientes.

- b)** Seguridad, Civismo y Convivencia. El control municipal sobre el espacio público debe ocuparse fundamentalmente de aquellos aspectos que sean necesarios para garantizar la seguridad y la convivencia, combatiendo los actos incívicos, haciendo cumplir las normas y tomando medidas para prevenir el delito. Pero para combatir las conductas incívicas no basta con incrementar los efectivos policiales o endurecer las penas por reincidencia, es preciso también adoptar políticas preventivas mediante un sistema eficiente de policía de barrio y de asistentes sociales que trabajando de manera conjunta con las asociaciones de vecinos identifiquen y prevengan las situaciones que puedan derivar en falta de seguridad o de civismo.
- Ordenanzas municipales. Propondremos simplificar las normativas y ordenanzas municipales y exigiremos su aplicación estricta para garantizar la convivencia en el espacio público. Las sanciones deben ser equilibradas y equitativas para asegurar el cumplimiento de la finalidad de la norma con carácter educativo y pedagógico, adecuarse a la gravedad de la falta cometida, tener en cuenta el tratamiento de los menores y contemplen la posibilidad de ser conmutadas por trabajos a la comunidad.
  - Policía Local:
    - Plantilla. Ampliaremos la dotación hasta alcanzar una ratio conjunta de policía local, policía autonómica y policía nacional de 4,5 agentes por cada 1.000 habitantes (ratio óptima establecida en la U.E.). Impulsaremos la colaboración entre los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad en las tareas de vigilancia y prevención del delito. Defendemos la equiparación salarial de la policía local con la Policía Nacional y las policías autonómicas.
    - Medios y funciones. Dotaremos a la policía local de todos los medios necesarios, materiales y humanos que necesite para realizar con seguridad y eficacia su labor dentro de sus competencias: velar por el cumplimiento de las normas del civismo y de las ordenanzas municipales, vigilar los espacios y edificios públicos, circulación de vehículos, e inspección de locales de pública concurrencia y otras actividades económicas. Implementaremos herramientas informáticas que faciliten la detección de incidencias en la vía pública, el mobiliario urbano, los medios de transporte, etc., y que servirán para generar mapas de incidencias y mejorar la coordinación de las actuaciones de los cuerpos de seguridad.
    - Denuncias. Mediante el establecimiento de convenios de la policía local con el resto de cuerpos y fuerzas de seguridad crearemos una ventanilla única de seguridad para todas las policías desplegadas en la ciudad facilitando así la denuncia de delitos de modo que esta pueda hacerse en la comisaría de cualquier cuerpo de seguridad.
    - Policía de Barrio. Crearemos la figura del policía de barrio en las ciudades,

concebida como policía preventiva, con el fin de prestar un servicio de proximidad más eficaz, garantizando una presencia policial mínima en el territorio. Exigiremos que la presencia de estas patrullas se intensifique en aquellos barrios en los que sea necesaria una vigilancia permanente, incluyendo la instalación de cámaras. Asimismo, pediremos que se refuerce la seguridad en los barrios con mayor flujo turístico. Crearemos la figura de policía local de escuela con responsabilidades de mejora de los ratios de presencia escolar, control de ausencia de tráfico de drogas y presencia visible en las horas de entrada y salida de los alumnos, coordinando sus actuaciones con los centros docentes.

- Vandalismo y suciedad. Exigiremos que se actúe contra la proliferación de actos de vandalismo, pintadas en fachadas y elementos del mobiliario urbano, mediante la investigación de la autoría de las mismas y la imposición a sus autores de sanciones y tareas a favor de la comunidad. En la misma línea sancionaremos el ensuciar la vía pública o la no recogida de las deposiciones de los animales domésticos.
- Viviendas y edificios ocupados. Crearemos un servicio municipal de intermediación para buscar soluciones a los casos de ocupación irregular de viviendas y edificios, proporcionando asesoramiento y planteando alternativas de uso social. Se trabajará activamente para el desalojo de viviendas y edificios ocupados especialmente en aquellos casos que originen problemas de seguridad, convivencia y/o salubridad.
- Uso impropio de la vivienda. Promoveremos la demanda de una reforma legislativa a nivel nacional que defina un límite máximo de habitabilidad y que faculte a los ayuntamientos de las capacidades de inspección y, en caso de incumplimiento, sanción. Dicha reforma incluirá la potestad de denegación de inscripción en el padrón municipal al objeto de evitar la sobreocupación de las viviendas.
- Igualdad de mujeres y hombres. C's demandará la aprobación por parte de los ayuntamientos de la Carta europea para la igualdad de mujeres y hombres en la vida local, elaborada y promovida por el Consejo de Municipios y Regiones de Europa y sus asociados.
- Violencia, maltrato y acoso. Fomentaremos campañas de concienciación, educación, control, asistencia e inclusión social, para prevenir la violencia y el maltrato a mujeres y personas mayores vulnerables. Promoveremos la realización de talleres con el objetivo de fomentar la igualdad, la autoestima, la capacidad crítica, las habilidades sociales, la asertividad, y la identificación y el control de las emociones. Combatiremos toda expresión de carácter discriminatorio que atente contra la libertad o la dignidad de las personas en el ámbito público.
- Establecimiento de la figura del Mediador Cultural. C's promoverá en las ordenanzas municipales el establecimiento de la figura del Mediador Cultural para que actúe ante posibles conflictos vecinales y como transmisor de la cultura y normas de la sociedad de acogida.

- Derecho a la diversidad. Apoyaremos activamente iniciativas que tengan como objetivo la lucha contra la discriminación por motivos de identidad sexual, cultural, lingüística, religiosa o de cualquier otro tipo. Promoveremos en los centros educativos programas de educación en el respeto a la diferencia e igualdad.
  - Defensa de la legalidad. Nos opondremos a que se autorice la utilización de locales municipales y del espacio público para la organización de actos que promuevan o justifiquen la violencia, el odio, la discriminación, el enfrentamiento social, o el incumplimiento de la legalidad democrática. Impediremos la distribución en locales municipales de cualquier publicación que difunda contenidos discriminatorios, ofensivos, que atenten contra la convivencia o promuevan el incumplimiento de las leyes. Velaremos para que no se subvencionen las publicaciones que incluyan este tipo de contenidos.
  - Protección civil. Mejoraremos la coordinación y la colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, bomberos e instituciones públicas, y fomentaremos los vínculos con la sociedad civil facilitando la colaboración con voluntarios.
  - Protección animal. C's fiscalizará que se cumpla con la legislación vigente en materia de protección de los animales. Para evitar el abandono de animales de compañía realizaremos campañas de concienciación, especialmente entre los más jóvenes, así como de esterilización y de implantación del chip en los animales.
- c) Servicios sociales y de Salud.** La política social municipal debe orientarse a la creación de herramientas de cohesión social para los ciudadanos y de mecanismos asistenciales para los más desfavorecidos. Dicha política debe generar instrumentos de superación de las desigualdades sociales para que los ciudadanos que estén excluidos del bienestar general de la población, bien por carecer de recursos o por estar inmersos en circuitos de marginalidad, consigan superar su situación e integrarse con normalidad a la vida ciudadana. El eje vertebrador de la acción social municipal debe ser la justicia social. Las administraciones deben ofrecer servicios sociales de calidad y bajo control público porque el ciudadano tiene derecho a recibir una asistencia pública eficiente y de calidad. Una buena política social debe proteger, prevenir e intervenir para garantizar el bienestar físico, psicológico y social, evitando todo tipo de discriminación (educativa, laboral, cultural, sexual, religiosa, etc.) y debe ofrecer las mismas oportunidades para todos siendo especialmente sensible con quienes requieran de una atención especial. El Ayuntamiento debe coordinar los Servicios Sociales con los de Salud y con las asociaciones del tercer sector para maximizar esfuerzos sin solapar actuaciones ni malgastar recursos.
- Tercera Edad. Exigiremos la dotación de recursos para el cumplimiento efectivo de la LAAD (“Ley de Dependencia”), garantizando una red permanente de asistencia, visita y servicio de urgencia a los ancianos que viven solos. Reduciremos los tiempos de espera para la formalización de los trámites de identificación de la necesidad de la ayuda, así como en la respuesta y posterior

atención a la persona necesitada. Atenderemos las necesidades de asistencia y ayuda psicológica de los cuidadores que tienen a su cargo personas con dependencia, a través de grupos psicoterapéuticos. Impulsaremos el servicio de comidas a domicilio para ancianos y grandes dependientes físicos y psíquicos, total o parcialmente subvencionado según niveles de renta y diseñaremos programas que favorezcan un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, mediante su participación en actividades sociales, deportivas educativas y culturales planificándolas de manera conjunta con las diferentes administraciones (central, autonómica y municipal), para evitar duplicidades y conseguir mayor eficacia y calidad en las prestaciones.

- Promoveremos la creación de la red de viviendas asistidas para ancianos con rentas reducidas, de promoción pública o mediante convenios con empresas privadas. Crearemos nuevos centros asistenciales que compaginen la atención a ancianos y niños con actividades formativas y de ocio. Impulsaremos la creación de centros socio-sanitarios con un soporte sanitario básico que permita una mayor movilidad y autonomía a los ancianos en base a su grado de dependencia, facilitándoles la convivencia parcial y el contacto con sus familias y con personas ajenas al ámbito sanitario.
- Personas con discapacidad. Trabajaremos en los ámbitos que potencien la autonomía funcional de la persona y su integración relacional.
- Facilitaremos la construcción de viviendas adaptadas tanto a sus necesidades como a los servicios complementarios que necesitan.
- Promoveremos la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de trabajo, mediante la dotación de medios materiales y el fomento del teletrabajo.
- Promoveremos la figura del Asistente Personal, de acuerdo con la Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, con el fin de garantizar un mayor grado de autonomía de las personas, asegurando una mayor eficiencia.
- Accesibilidad. Velaremos y facilitaremos el cumplimiento de las normativas de accesibilidad mediante ayudas dirigidas a los particulares, a las comunidades de vecinos y a los comercios. En el espacio urbano impulsaremos acciones para garantizar la accesibilidad universal, mediante el establecimiento de normativas de obligatorio cumplimiento que garanticen la supresión de barreras arquitectónicas en los accesos al transporte y a las instalaciones públicas.
- Asistencia social. Crearemos la figura del responsable de asistencia social del barrio quien, en proximidad y colaborando con la policía de barrio y las AAVV, podrá valorar mejor las necesidades de cada persona y a la vez controlar la picaresca. Propugnaremos una distribución equilibrada de los centros de asistencia social en todos los barrios. Revisaremos las necesidades de

financiación de los programas asistenciales que desarrollan las asociaciones benéficas para priorizar las ayudas públicas y subvenciones municipales al desempeño de sus actividades.

- Albergues y comedores sociales. Ampliaremos, en aquellos municipios y barrios donde ello sea necesario, las plazas de albergue para indigentes con acogida y asistencia las 24 horas, que incluyan programas de reinserción socio-laboral, apoyo psicológico y asistencia médica.
- Violencia de género. Impulsaremos programas específicos de protección, seguimiento e inserción socio-laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia o de explotación (familiar, laboral o sexual). También promoveremos campañas de prevención contra las mafias de la prostitución en colectivos vulnerables.
- Tercer Sector y voluntariado. El Ayuntamiento debe coordinar los esfuerzos con las asociaciones del tercer sector sin solapar actuaciones ni malgastar recursos. Fomentaremos el voluntariado y asociacionismo promoviendo campañas que pongan en valor la figura del voluntario y que animen también a la participación de las personas mayores en programas de voluntariado.
- Exclusión social: Para prevenir la exclusión social impulsaremos la elaboración de un Plan de Inclusión para Erradicar la Pobreza, especialmente entre la población infantil, que incluya la coordinación de políticas sociales. Incrementaremos la dotación de recursos destinados a becas-comedor para niños en edad escolar y reforzaremos económicamente las partidas destinadas a la autonomía personal de los colectivos más desfavorecidos, con especial interés en el funcionamiento de centros específicos, programas asistenciales y programas de respiro familiar.
- Atención a los inmigrantes. Desde los ayuntamientos facilitaremos la integración efectiva de los inmigrantes estableciendo servicios municipales de atención al inmigrante para facilitar la integración educativa, social y económica en el municipio, fomentando y trabajando los valores de nuestra sociedad: convivencia, igualdad y respeto, orientando y formándoles en sus derechos y deberes como ciudadanos, y, en su caso, en la adquisición de una competencia lingüística suficiente que les permita desenvolverse con autonomía en nuestro país. Este servicio también se ocuparía de protegerlos de posibles intentos de abusos o engaños a los que son vulnerables cuando recurren a terceros para formalizar trámites frente a la Administración o en operaciones como alquilar una vivienda, etc.
- Drogadicción. Potenciaremos los programas de prevención del alcoholismo y cualquier otro tipo de drogadicción, especialmente entre los más jóvenes, mediante campañas específicas en los centros educativos. Reforzaremos los centros de apoyo a los drogodependientes y los programas de reinserción

laboral junto con las agencias de empleo. Prestaremos atención a nuevos problemas de adicciones y dependencias a través de programas específicos.

- d)** Cultura, Educación, Deporte y Ocio. La cultura y el conocimiento constituyen los pilares básicos para el desarrollo de los ciudadanos y el progreso armónico de una sociedad que quiera ser libre, justa y solidaria. La cultura la hacen las personas y no la administración. Las políticas en el ámbito de promoción cultural nunca deben obedecer a una estrategia para la consecución de objetivos políticos ni tener una voluntad homogeneizadora. Al contrario, deben fomentar las diferentes manifestaciones culturales desde el respeto y sin dirigismo político. Fomentar la calidad de los productos culturales debe ser una prioridad, junto con el desarrollo de programas de práctica del deporte y la formación musical. Por otra parte, hoy la cultura no permanece, ni puede hacerlo, al margen de las nuevas tecnologías de la información: debemos destinar recursos a cerrar el lastre social que significa la brecha digital y que mina la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura, a los servicios y al mundo laboral.
- Bibliotecas. Promoveremos nuevas instalaciones en los barrios para hacerlas accesibles a toda la población, y modernizando la red de bibliotecas existente, ampliando sus horarios, potenciando su uso como centros de estudio y formación y para prevenir la exclusión digital las dotaremos con ordenadores y acceso a Internet.
  - Centros cívicos. Los centros cívicos deben acercar la cultura a los ciudadanos, ofreciéndoles la posibilidad de ser los protagonistas, facilitando el uso de salas para actividades y talleres, ya que los ciudadanos no son tan solo consumidores sino también parte actora de la cultura. Fomentaremos el centro cívico como punto de encuentro de los vecinos, ampliando los horarios y ofreciendo actividades culturales que fomenten la convivencia.
  - Centros sociales auto gestionados. Propondremos una regulación temporal, selectiva caso por caso, de los centros sociales auto gestionados, en función del aporte sociocultural al barrio en el que están situados, siempre y cuando cumplan unos determinados requisitos en cuanto al tiempo de ocupación, estado del inmueble, relación con el propietario, actividades, estado sanitario, etc.
  - Fomento de la calidad. Introducir el criterio de calidad de los productos culturales como único requisito para la concesión de las ayudas y subvenciones públicas, practicando un reparto equitativo de las subvenciones y su limitación a una cantidad razonable, que evite la competencia desleal, el dirigismo cultural y el clientelismo político.

Nuevas tecnologías. Trabajaremos activamente para fortalecer la creatividad y la difusión de la cultura dentro del nuevo modelo de consumo que han

propiciado las nuevas tecnologías, haciéndolo compatible con los modelos tradicionales. Extender la conexión libre a Internet en edificios públicos, parques, plazas y a las estaciones de transporte público. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías mediante cursos formativos orientados a aquellos sectores de la población más necesitados.

- Patrimonio histórico cultural. Velaremos por salvaguardar y defender nuestro patrimonio. Estableceremos vínculos con la sociedad civil como parte activa en su protección. Realizaremos actividades culturales de manera regular en lugares culturales protegidos, respetando su integridad. Promoveremos la difusión y el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico, cultural y natural en el ámbito municipal. Promocionaremos las visitas a los centros culturales y museos históricos y científicos, tanto de visitantes como de residentes en el municipio. Creemos en mejorar la cantidad y la calidad del patrimonio de nuestras colecciones en museos y archivos para atraer a un mayor número de visitantes y alcanzar un mayor grado de excelencia.
- Callejero e inscripciones públicas. Estableceremos como prioridad la conservación o recuperación de las denominaciones históricas de las calles y la eliminación de aquellas dedicadas a personas o entidades que hayan difundido ideas racistas o xenófobas. Igualmente se retirarán todas las placas que rindan homenaje a personajes históricos que hayan incitado al odio, formado parte de bandas armadas, cometido crímenes o delitos económicos. La información contenida en todas las placas informativas colocadas en elementos del paisaje urbano deberá ajustarse rigurosamente a la realidad histórica.
- Escuelas Infantiles y Escuelas Municipales. En las Escuelas Infantiles nuestro objetivo es el de conseguir la universalización y gratuidad de la educación pública de 0 a 3 años para ello reclamaremos ayudas específicas para que los hijos de las familias con menos recursos tengan acceso a este compromiso esencial. Desde los ayuntamientos complementaremos el sistema público de educación dotándolo de mayores recursos, flexibilidad en los horarios y con actividades extraescolares que favorezcan a los alumnos en función de su situación económica y social, poniendo especial atención en aquellos que necesitan un trato singular.
- Zonas escolares. Eliminaremos la zonificación escolar y crearemos un sistema basado en la libertad y la igualdad de oportunidades en la elección y el acceso a los centros que se base en criterios de proximidad y de convivencia evitando que se establezcan guetos.

Actividades extraescolares. Promoveremos la ampliación de los horarios de los centros públicos para la realización de actividades extraescolares al servicio de la comunidad educativa, así como abrir las instalaciones deportivas de los centros de enseñanza públicos y establecer acuerdos con los concertados.

- Deporte. Promoción del deporte de base como elemento de educación integral de la persona, con programas estables de actividades extraescolares, que genere espacios de integración, e incorpore los valores de disciplina, esfuerzo, superación y trabajo en equipo. Facilitaremos el acceso a las mismas a las personas con discapacidad, dotándolas con personal cualificado para atenderlas y programas específicos en colaboración con las asociaciones y entidades.
- Juventud. Crear un órgano consultivo que tenga por finalidad velar porque las iniciativas municipales tengan en cuenta las necesidades específicas de apoyo a la juventud, respetando la libertad personal, ideológica y religiosa; en cuanto a educación, transporte, promoción profesional, cultura, salud, deporte y ocio. Realizaremos anualmente una Audiencia de Juventud para que los alumnos de los Institutos de nuestras ciudades puedan trasladar al ayuntamiento el resultado de su análisis y puesta en común de los aspectos de la ciudad que más les afectan.
- Ocio. Regular las actividades lúdicas de ocio, especialmente en horario nocturno, de manera que sean compatibles con el uso colectivo del espacio público y el descanso de los vecinos. Favorecer el desarrollo de la vida social de los ciudadanos, dinamizando y diversificando actividades en el espacio público.

## **2.** Fomentando la economía y el empleo

Aunque el crecimiento económico y la creación de empleo es una política que el Estado debe realizar junto con las Comunidades Autónomas, C's considera que desde los municipios y ciudades también se puede contribuir, desde su ámbito competencial, a dinamizar la economía y crear empleo favoreciendo la recuperación económica, ayudando a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas, formando a los trabajadores, protegiendo el comercio de barrio, impulsando el turismo, consolidando el tejido productivo local, suprimiendo trabas burocráticas al establecimiento de nuevos negocios y favoreciendo la implantación de nuevas formas de la llamada economía colaborativa.

Estableciendo la premisa de que no consideramos eficiencia la mejora de un servicio mediante el empeoramiento de las condiciones laborales de sus trabajadores proponemos trabajar en cuatro líneas principales:

### **a)** Dinamización económica.

- Fomento del espíritu emprendedor. Se realizarán actividades de simulación, motivación y experimentación en colegio, institutos y universidades.
- Exenciones fiscales y ayudas a los emprendedores. Para el crecimiento sostenido del país es clave un tejido industrial fuerte, por ello aplicaremos bonificaciones fiscales municipales durante los dos primeros años de desarrollo de la actividad, en aras de impulsar y favorecer la permanencia y viabilidad

empresarial de las microempresas, autoempleo y trabajadores por cuenta propia, además pondremos a su disposición "viveros municipales de empresas" que favorezcan el desarrollo de los pequeños proyectos empresariales y la creación de un tejido industrial incipiente y generador de empleo.

- Se sustituirá el pago único inicial de la tasa o impuesto de la licencia o comunicación de apertura por un pago fraccionado mensualmente durante el primer año de funcionamiento del establecimiento para aquellas actividades clasificadas como inocuas (comercio, comercio alimentario, servicios personales, profesionales, oficinas, etc.) por las Ordenanzas municipales o legislación subsidiaria.
- Formación a trabajadores, autónomos y empresarios. Mejora de la cualificación, no sólo de los trabajadores, sino también de los empresarios y autónomos, para mejorar la competitividad de las empresas locales.
- Consolidación del Comercio Local de proximidad. Con el objetivo de mejorar la situación del comercio en nuestras ciudades y dar una respuesta coordinada y eficiente a los cambios en un sector tan exigente y competitivo en un contexto de crisis económica, protegeremos el mantenimiento del pequeño comercio de barrio que garantice un adecuado servicio de proximidad a los residentes y apoyaremos los cambios legislativos en la Ley de Bases de Régimen Local para que se puedan implantar las áreas de desarrollo comercial (en inglés responde a las siglas BID). Estas zonas podrán ser la evolución de lo que actualmente se entiende como asociaciones de comerciantes, en aquellos ejes que se determinen a nivel municipal y contando con el acuerdo de los establecimientos situados en ellas.
- Turismo. Nuestra prioridad será la de un modelo turístico sostenible que garantice la convivencia entre viajeros y residentes, promoviendo un tipo de turismo de mayor calidad, con estancias más largas, interesado en descubrir los valores culturales, históricos y artísticos de los lugares que visita y que respete la convivencia. Promoveremos la realización de estudios de impacto social y económico de la actividad turística, que establezcan objetivos a corto, medio y largo plazo para garantizar la convivencia entre visitantes y residentes, para establecer las mejoras de las infraestructuras y de los servicios públicos, aparcamientos, ocupación de la vía pública, etc. y estableciendo medidas para que los beneficios del turismo reviertan en toda la población.
- Apoyo a la competitividad de las PYMES locales. Programa local que incentive el I+D+I en las empresas del municipio y de adaptación de las PYMES locales a las TIC aumentando así el valor añadido de las empresas.
- Eliminación de la deuda municipal con las PYMES y autónomos. Priorización de los pagos a PYMES y autónomos para reducir la deuda proveniente del retraso de pago por parte del Ayuntamiento respecto a compras de bienes y servicios así

como de los costes financieros derivados de la misma.

- Agilización de los trámites administrativos. Las Ordenanzas Municipales no deben complicar o dificultar la liberalización que ha supuesto para la tramitación de una gran cantidad de licencias de actividad y de obra el Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios para los nuevos establecimientos, así como también la Ley 14/2013, de 27 de setiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
- Impulso y modernización de los mercados municipales y los mercados ambulantes. Se modernizarán los mercados municipales adaptándolos a las necesidades actuales de servicio y horario de cada barrio y población. En función de las necesidades de la población y de las dotaciones existentes se proyectarán nuevos espacios o ampliaciones de los mercados ambulantes para acabar con las listas de espera que existen en muchos municipios para acceder a alguna plaza vacante, contando para ello con la participación de los sectores implicados como las asociaciones municipales, vecinales y de comerciantes.
- Economía colaborativa. Las nuevas tecnologías han favorecido el desarrollo de nuevas relaciones económicas y hábitos de consumo mediante los cuales particulares no profesionalizados ofrecen directamente sus recursos y habilidades a otras personas a través de las redes sociales. Estas nuevas modalidades están contribuyendo decisivamente al sostenimiento de las economías familiares, la diversificación de los servicios, y a la mejora en calidad y atención a los usuarios, al mismo tiempo que generan y distribuyen riqueza, contribuyendo a la reactivación económica. Sin embargo, la falta de una regulación adecuada puede dificultar su desarrollo y generar conflictos con profesionales de otras actividades que ya cuentan con una regulación consolidada. Es necesario iniciar un diálogo entre las administraciones, los agentes económicos y usuarios de estas plataformas, para regular adecuadamente estas actividades de modo que sean legalizadas, evitando situaciones de fraude, intrusismo, competencia desleal y economía sumergida.

**b) Políticas para el empleo.**

- Promoción de nuevas actividades empresariales generadoras de empleo e innovación tecnológica con un alto valor añadido que potencie el desarrollo de la economía en esos sectores.
- Mantenimiento y adecuación del suelo industria. Con espacios de calidad y sostenibles que redunden en la competitividad de la empresas que se establezcan en ellos. Consideramos especialmente importante poner locales industriales de pequeña y mediana superficie a disposición de los

emprendedores, pues las pequeñas empresas son las que generan la mayor parte de los puestos de trabajo.

- Pacto local por el empleo. Desde el Ayuntamiento se promoverá la elaboración de un pacto local, con la intervención de todos los agentes sociales, con el fin de identificar las necesidades formativas y los nuevos yacimientos de empleo. Este Pacto Local deberá contemplar actuaciones concretas a largo plazo que garantice no solo una respuesta actual sino un plan futuro para nuevos trabajadores y deberá incluir como mínimo los siguientes servicios:
  - Orientación integral y asesoramiento personalizado y eficaz para la búsqueda de empleo al trabajador y de ayuda a la empresa para encontrar personal entre los ciudadanos del municipio;
  - Programas formativos continuos en colaboración con la empresa privada para el aumento de las aptitudes laborales de los desempleados dirigidos a la mejora de su inserción laboral en puestos de demanda real, garantizando la coordinación entre los nuevos yacimientos de empleo y las políticas formativas específicas
  - Programas de formación ocupacional y orientación en nuevas profesiones pues la aparición de éstas crea puestos de trabajo para los cuales debemos preparar a trabajadores, autónomos y empresarios;
  - Creación del Portal municipal de la intermediación basado en las TIC incluyendo una bolsa de trabajo demandas/ofertas accesible a empresas y trabajadores.
- Atención especial a jóvenes y mayores de 55 años: los jóvenes que buscan su primer empleo y los mayores de 55 años con paro de larga duración corren el riesgo de quedarse fuera del mercado laboral, por ello deben ser objeto de políticas de actuación específicas.
- Ayudas a la contratación. Implementaremos ayudas directas a empresas ubicadas en el término municipal (o en los colindantes) que contraten a personas que residan en el municipio y que no estén percibiendo ninguna ayuda o bien únicamente la renta mínima de inserción, estableciendo un período mínimo de contratación durante el cual se sufragarían parte de los costes empresariales o de Seguridad Social, estableciendo previamente convenios con otras Administraciones, para que retornen al municipio las cantidades adelantadas.
- Conciliación vida familiar y laboral. Además del objetivo de una red de Escuelas Infantiles gratuitas de 0-3 años, fomentaremos programas de conciliación (escuela de padres, cursos, talleres, conferencias, etc.), promoveremos los horarios racionales de trabajo y estableceremos un premio anual a la empresa que destaque por sus esfuerzos en pro de la conciliación.

- c) Racionalización administrativa y control del gasto. El excesivo endeudamiento de muchos ayuntamientos es fruto de políticas de gasto irresponsables. Los gastos de los órganos de gobierno del Ayuntamiento, incluyendo las retribuciones básicas de los representantes públicos y del personal eventual, las dietas, desplazamientos, publicidad y otros gastos de carácter general, suman cantidades excesivas; si a ello sumamos la externalización de servicios (servicios e informes) que podrían realizarse con personal propio, consideramos una tarea política de primer orden revisar tanto las retribuciones de los cargos públicos como reducir el número de asesores y cargos de confianza, recuperar servicios contratados con terceros y recortar los gastos generales con criterios de austeridad.

Como medidas para reducir el gasto proponemos:

- Racionalización del mapa municipal actual. En España, con cerca de 9.000 municipios, es necesario optimizar la utilización de los recursos y mejorar la eficacia en la prestación de servicios municipales. En ese sentido C's promoverá la reducción del número de municipios allí donde ello elimine duplicidades o incremente la calidad de los servicios y promoverá la cooperación entre municipios, áreas metropolitanas y mancomunidades mediante organismos de colaboración y apoyo.
- Agilización de los trámites administrativos. Trabajaremos para una administración más eficaz mediante la simplificación de procesos administrativos ajustada a las necesidades de cada municipio, ofreciendo servicios ágiles a los ciudadanos y a las empresas, y trámites sencillos y rápidos (ventanilla única real y eficaz). Promoveremos en todos los municipios o, en el caso de los municipios pequeños, mediante convenios con un ente administrativo superior, el uso de aplicaciones informáticas para facilitar la realización de los trámites de forma telemática de modo que no se requiera desplazarse al ayuntamiento para realizar muchas de las gestiones más habituales.
- Base municipal común de datos económicos y familiares para solicitar ayudas sociales evitando tener que presentar y analizar varias veces la misma documentación. Para evitar la picaresca y duplicidad de ayudas, colaborar con los ayuntamientos cercanos cruzando las bases de datos.
- Control de las desviaciones presupuestarias. Implantación del control trimestral de las desviaciones presupuestarias por área municipal, valorando los beneficios económicos y sociales de las acciones origen de las desviaciones.
- Gestión de los edificios y patrimonio municipales. Auditoría de gestión, eficiencia y rentabilidad de los edificios y patrimonio municipales y de sus equipamientos; promoveremos la utilización de la energía solar así como la

iluminación por luz led que suponen apostar por una economía social y medioambientalmente más sostenible y ecológica.

- Reducción de asesores y altos cargos. C's promoverá reducir al mínimo imprescindible el número de altos cargos y de confianza así como limitar el número de asesores y empresas externos priorizando el aprovechamiento de los recursos y funcionarios públicos capacitados para realizar dichas funciones.
- Supresión de los privilegios de los cargos electos que supongan gastos superfluos a las arcas municipales, en particular el de coches oficiales, chofer, escoltas, etc., limitándose únicamente a los casos imprescindibles y que deberán justificarse y aprobarse en Pleno.
- Eliminar el gasto en propaganda y limitar severamente el gasto en publicidad, informes y protocolo.
- Gestión eficaz de las subvenciones. Estableceremos normas claras y estrictas sobre la concesión de subvenciones en base a la utilidad social de las mismas, garantizando la fiscalización previa del motivo de subvención.
- Limitación salarial. Los salarios de los cargos electos, asesores y cargos de confianza deberán fijarse en función de la responsabilidad de cada cargo teniendo en cuenta datos como: población, presupuesto, industrias existentes, nivel de deuda, etc. Para nosotros los salarios máximos marcados por ley son eso, máximos, no los que se tienen que aplicar sistemáticamente.
- Empresas municipales. Reduiremos al mínimo las empresas municipales en base a criterios de eficacia y rentabilidad. La participación ciudadana en la gestión municipal no se garantiza mediante la multiplicación de órganos de participación que se interponen entre los ciudadanos y las autoridades, sino mediante la rendición de cuentas y el diálogo directo entre las autoridades y los ciudadanos. Promoveremos un cambio de legislación para que las empresas municipales estén sometidas al control y fiscalización de Secretaría e Intervención municipales.
- Interoperabilidad y Smart-city. Potenciar la interoperabilidad para el trabajo conjunto de las instituciones implicadas manteniendo los diferentes perfiles individuales de las personas usuarias y la smart-city, utilizando las tecnologías digitales para mejorar el rendimiento y bienestar, para reducir costes y consumo de recursos así como la participación más efectiva y activa con la ciudadanía, respondiendo más rápidamente a la ciudad y los desafíos que se plantean.
- Concesiones Administrativas. Revisión y control como mínimo cada tres años

de la calidad del servicio y del cumplimiento de las cláusulas de los Servicios en régimen de Concesión Administrativa.

- Mejorar la regulación del estatus, las características, competencias y recursos de las grandes ciudades españolas y de sus áreas metropolitanas, mediante el desarrollo de la legislación existente (Ley de Grandes Ciudades, Ley de Capitalidad) y la adopción de medidas orientadas a potenciar su autonomía y articular, en su caso, las estructuras metropolitanas correspondientes, para hacer frente a los problemas específicos y las demandas de las grandes ciudades, potenciando la coordinación y la interoperabilidad entre los diferentes niveles institucionales.

**d)** Autonomía local y financiación. La necesaria independencia de la Administración Local empieza por una suficiencia financiera que no la haga dependiente de subvenciones de las CCAA o del Estado para sus actuaciones ordinarias e inversiones a corto plazo. Hasta alcanzar esta suficiencia financiera, trabajaremos para que las subvenciones no sean finalistas pues quien mejor conoce las necesidades de un municipio es su equipo municipal.

- Disminución de la presión fiscal municipal. Proponemos dos líneas principales de actuación:
  - Congelación de la cuota efectiva del IBI y en los casos en que sea posible, una rebaja progresiva de los tipos para absorber los incrementos de valores catastrales establecidos en plena burbuja inmobiliaria.
  - La suficiencia financiera de nuestros ayuntamientos estableciendo por ley la participación de los municipios en el IRPF y en el IVA con un porcentaje, respectivamente, del 15% y del 2%, como ya sucede en Alemania, y también la participación de los ayuntamientos en el impuesto de transmisiones patrimoniales actualmente cedido a las comunidades autónomas.
- Mantenimiento de la Atención Social. C's se compromete a reclamar a las CCAA la cesión automática del traspaso de todas las competencias en Servicios Sociales que ya vienen dándose desde los municipios como política de servicios más cercana y de gestión directa, así como el traspaso de las correspondientes partidas presupuestarias, con cesión de los fondos sociales europeos inherentes, si los hubiera.

**e)** Gestión del agua

El agua es un bien de primera necesidad y por ello la titularidad debe ser pública aunque su gestión pueda ser pública o privada. Para C's lo importante no es si la gestión directa sobre el agua es pública o privada, lo importante es que los ciudadanos tengan un servicio

óptimo, medioambientalmente correcto y que asuma también el compromiso de mantenimiento de suministro a las familias en riesgo de exclusión social.

### 3. Humanizando Sevilla

El urbanismo no es un simple negocio, es la planificación de los diversos lugares y ambientes en los que se desarrolla la vida cotidiana de los ciudadanos en todas sus manifestaciones, individuales y colectivas.

Defendemos un urbanismo sostenible, que busque un equilibrio en el territorio, que tome medidas contra los excesos de la especulación inmobiliaria, que facilite el acceso al uso y disfrute de una vivienda digna, y que integre el entorno laboral con el comercial, residencial, escolar, familiar y de ocio, por ello C's da su apoyo a las ideas de la Conferencia de Río, primando los parámetros de crecimiento urbano que aboguen por el modelo de ciudad compacta.

Frente a los proyectos de extensión urbana, daremos prioridad a los proyectos de reforma de los centros históricos y dignificación de los barrios, en los cuales se deberán realizar operaciones específicas.

Para dotar a todos los barrios de la ciudad con zonas verdes suficientes manteniéndose la densidad de población dentro de unos límites razonables, planteamos la posibilidad de revisar las ordenanzas municipales con el fin de que puedan elevarse las alturas de edificación en aquellos casos en que la configuración urbana lo permita.

La actuación no debe ser la misma en todos los entornos, por ello favoreceremos el mantenimiento y extensión de las zonas verdes, equipamientos y servicios en el interior de la ciudad.

Por otra parte, aspectos tales como la movilidad, la contaminación atmosférica, el ruido, los sistemas de limpieza o el tratamiento de residuos, inciden directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, por lo que su estudio merece una atención especial.

C's, en su compromiso con preservar y mejorar la calidad del espacio urbano, propone:

#### a) Gestión urbanística.

- Planes urbanísticos. Exigiremos que se garantice la participación ciudadana en el debate y formulación de los documentos de planeamiento y la transparencia en los procesos de recalificación del suelo, ya que la ciudad es de todos los ciudadanos, no solo de los propietarios de los terrenos.
- Ratificación de grandes intervenciones. El ayuntamiento deberá establecer también criterios de transparencia en la gestión urbanística y en la atribución de la obra pública de cualquier naturaleza. Someteremos a ratificación de la ciudadanía cualquier intervención cuyo presupuesto supere en un 10% el

presupuesto municipal.

- Uso del suelo. Promoveremos proyectos urbanísticos que incrementen la superficie de zonas verdes y velaremos para que las reservas obligatorias de suelo destinado a equipamientos y zonas verdes se mantengan en la proximidad de las áreas objeto de las actuaciones urbanísticas.

**b) Urbanismo y recursos naturales**

- Urbanismo racional y sostenible. Promover que la renovación de las calles y las plazas se oriente a conseguir suelos permeables, con presencia vegetal o terreno natural para reducir los efectos de la contaminación y las emisiones de CO2 y recuperar las condiciones higrométricas naturales (ciclo del agua, régimen de lluvias, etc.). Programar la instalación de cubiertas verdes en edificios oficiales y promover el acondicionamiento de las mismas en edificios privados para reducir el efecto isla de calor en nuestras ciudades. Habilitar huertos urbanos en solares en desuso y espacios vacíos. Promover la recuperación e integración urbanística de los sistemas naturales ocultos por el proceso urbanizador en los planes de renovación urbana (recuperación de rieras como espacios verdes, ciclo del agua, régimen de lluvias...). Promover el aprovechamiento del agua de lluvia.
- Zonas verdes. Elaboraremos un plan para garantizar la preservación de las zonas verdes que tenga como prioridad una mayor eficiencia de los sistemas de riego, el mantenimiento del arbolado y de los parques urbanos. Impulsaremos el acondicionamiento de los patios interiores de manzana con jardines y lugares de ocio y fomentaremos la reconversión de las plazas duras en espacios más acogedores y cómodos.
- Arbolado. Priorizaremos el mantenimiento del arbolado urbano existente. Estableceremos el catálogo del arbolado preferente a utilizar en base a las especies de plantas y árboles más adecuados y favoreciendo las especies cuya polinización presente menor nivel alergénico. Durante la ejecución de las obras de construcción de infraestructuras y reforma urbana se garantizará la protección y preservación de todas las especies vegetales que tengan la consideración de patrimonio de la ciudad. Solamente en los casos en que sea imprescindible la tala por causa debidamente justificada, se permitirá la sustitución del ejemplar por otro similar.
- Entorno medioambiental. Promover las medidas para la explotación sostenible de los recursos naturales y el impacto medioambiental que su explotación y uso puedan producir.

**c) Edificios dignos.**

- Rehabilitación. Exigiremos que se dediquen mayores recursos a la rehabilitación de edificios con el fin de adaptarlos a nuevas necesidades, garantizar la seguridad, mejorar la accesibilidad, asegurar la eficiencia energética y promover la actividad económica. La política municipal tiene que favorecer, dentro de sus capacidades delegadas, las normas, procedimientos y ordenanzas que fomenten la implantación de la generación en consumo en base a actuaciones como por ejemplo: La incorporación de instalaciones de generación en todos los edificios públicos construidos o por construir dentro del plan de rehabilitación de los mismos para el año 2020.
  - Edificios infrautilizados. Realizaremos desde los ayuntamientos un seguimiento de los edificios y solares abandonados o infrautilizados, favoreciendo mediante ayudas en la gestión y financiación de los proyectos, que sean destinados prioritariamente a dotar a los barrios de viviendas de alquiler dignas y comercio de proximidad.
- d) Espacios urbanos.**

- Vías urbanas y movilidad. Una buena regulación del uso de la vía pública debe tener en cuenta las expectativas, las necesidades y el entorno real de cada municipio, buscando el equilibrio entre las diferentes actividades y actores que conviven en el espacio público: residentes, visitantes, comerciantes, trabajadores, etc. Propondremos el desarrollo de Planes de Movilidad urbana sostenibles que identifiquen, a corto, medio y largo plazo, las diferentes actuaciones a desarrollar para conseguir ciudades sostenibles. En este sentido, estudiaremos propuestas para mejorar la fluidez del tráfico y la eficiencia de los transportes públicos mediante la reorganización del tráfico y las rutas de las líneas de autobuses, la implantación de "carriles rápidos" que crucen la ciudad, y reformas viarias, en base a las necesidades actuales y futuras previstas. Fomentaremos la sustitución paulatina del parque de automóviles actual por vehículos híbridos y eléctricos y estableceremos un plan municipal de desarrollo de instalaciones de carga/recarga.
- Aparcamientos. Las zonas de aparcamiento en superficie (zonas azules / verdes) se establecerán allí donde sea necesario para garantizar un uso racional de estos espacios, especialmente en el centro de la ciudad, pero no de manera indiscriminada ni con criterios recaudatorios. Así mismo la grúa municipal debe tener como finalidad la retirada de vehículos que afecten a la circulación, nunca una finalidad recaudatoria.

Incrementaremos el número de plazas de aparcamiento, tanto en superficie como subterráneas, con el fin de liberar espacio en las aceras y dotaremos a los aparcamientos subterráneos de espacios para bicicletas y motocicletas.

Crearemos aparcamientos periféricos en espacios bien comunicados con las estaciones de transporte público para que puedan ejercer de estacionamientos

intermodales de transporte.

- Accesibilidad y barreras arquitectónicas. Elaboraremos un plan de actuación para eliminar obstáculos, tanto urbanísticos como de transporte, para facilitar los desplazamientos y la movilidad a las personas con movilidad reducida.
- Aceras y calles peatonales. Propondremos la ampliación de la red de calles peatonales y de las calles con velocidad limitada entre 10 y 30 km/h en todos los barrios, no solamente en las áreas centrales de las ciudades, dado que mejoran la calidad de vida de sus habitantes, crean espacios de reposo y de ocio para todas las edades, y favorecen la actividad comercial. Impulsaremos la calidad de estos espacios dotándolos de mobiliario urbano, jardinería y de un mantenimiento adecuado.
- Caminos escolares: Estudiaremos la creación y consolidación de caminos escolares para liberar el tráfico de automóviles de las proximidades de las escuelas fomentando de este modo la autonomía de nuestros niños y niñas recobrando un hábito tan saludable como el ir andando a la escuela en un entorno seguro.

**e) Medio Ambiente y Urbanismo**

- Residuos. Promoveremos campañas de concienciación para reducir la producción de residuos en origen pues el mejor tratamiento de residuos es no producirlos. Estableceremos planes de recogida de residuos especiales ampliando en su caso las unidades móviles de recogida a la vez que fomentaremos la accesibilidad y mejora del sistema de recogida selectiva de residuos, en colaboración con las empresas y los vecinos, para encontrar las soluciones más adecuadas en cada caso.
- Contaminación atmosférica. Estableceremos y actualizaremos los planes de mejora de la calidad del aire garantizando su dotación económica y su adecuada ejecución. Fomentaremos el uso del transporte público y privado no contaminante, mediante la transformación progresiva de los vehículos de transporte colectivo a sistemas de propulsión menos contaminantes, y aplicaremos bonificaciones en el impuesto de circulación a los vehículos eléctricos. Ampliaremos la implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos a todos los barrios y de manera obligatoria en los aparcamientos municipales de rotación.
- Contaminación acústica. Aplicaremos medidas para reducir el ruido y la contaminación acústica debida al tránsito de vehículos, mediante la instalación de pavimentos especiales sonorreductores y pantallas acústicas. Instauraremos y actualizaremos el mapa de ruido de la ciudad y exigiremos una aplicación estricta de las ordenanzas municipales en cuanto a los límites máximos de contaminación sonora, fortaleciendo las medidas de inspección y control.

- Eficiencia energética. Incentivaremos con bonificaciones en el ICIO, subvenciones o con créditos blandos que las comunidades y propietarios instalen tecnologías que, como los paneles solares, mejoran la calificación energética. Utilizaremos sistemas de transporte más eficientes en los servicios públicos. En aras de la eficiencia propondremos una gestión centralizada de los puntos de control de gasto energético en la ciudad.

Llevaremos a cabo actuaciones en las instalaciones de alumbrado público y en la iluminación de los edificios municipales estableciendo planes para modificar tanto los sistemas de alumbrado y control, como el diseño de ubicación y densidad de puntos de luz, de manera que en el 2030 estén renovados todos los sistemas de alumbrado existentes en la actualidad por aquellas soluciones que proporcionen la máxima eficiencia y eviten la emisión de flujo por encima de la horizontal.

También realizaremos actuaciones en los sistemas de climatización de los edificios públicos apostando por la climatización mediante sistemas de alta eficiencia como la Bomba de Calor.

## C. AYUNTAMIENTOS LEALES A LA CONSTITUCIÓN

La Constitución como marco de convivencia fundamental, garante de la libertad y la solidaridad entre españoles. En Ciudadanos consideramos una necesidad defenderla ante quienes anteponen sus intereses particulares al interés general, pero al mismo tiempo reivindicamos que una futura reforma de ese marco esencial sólo se podrá llevar a cabo desde el máximo consenso, no para satisfacer a los que pretenden romper con el principio de igualdad de derechos y deberes entre ciudadanos, sino para adaptarse a una sociedad española más exigente con sus instituciones en lo que podemos denominar una segunda transición. Una reforma que dé cabida a una modernización más efectiva de las administraciones y su delimitación competencial, incluidos los ayuntamientos para resolver su autonomía y suficiencia financiera; también para mejorar y hacer más transparente el sistema de partidos, la ley electoral, el Senado, o para contemplar las consecuencias que la irrupción de las nuevas tecnologías está suponiendo en la privacidad de las personas. Para, en definitiva, reforzar el valor de la unión que es lo que ha generado un gran progreso en España desde la primera transición política.

Un Ayuntamiento democrático no puede situarse al margen de la legalidad obviando el Estado de Derecho; por ello, Ciudadanos continuará exigiendo en todos los pueblos y ciudades, y especialmente en aquellos donde obtenga representación electoral:

- a)** Lealtad a la Constitución y las Instituciones democráticas. C's se opondrá a toda propuesta contraria a la Constitución y a los mecanismos democráticos legalmente establecidos para la expresión de la voluntad democrática de los ciudadanos. Nos oponemos, por tanto, a que los ayuntamientos realicen consultas sobre cuestiones que sobrepasen el ámbito competencial municipal.
- b)** Cumplimiento de las sentencias emanadas de los tribunales. C's exigirá el cumplimiento de las sentencias judiciales y sus Concejales y alcaldes las aplicarán en sus municipios.
- c)** Respeto a los símbolos nacionales, autonómicos y municipales. C's velará porque las banderas de España y de las CCAA ondeen en todos los edificios públicos y en actos oficiales. así como la bandera del municipio en los términos previstos en la Ley de Símbolos y Banderas.

## D. #SevillaPideCambio

### 1. Sevilla para vivir

#### a) Simple y Natural

Desde Ciudadanos proponemos poner en valor nuestros parques, zonas de ocio y el río, para que sean lugares llenos de actividad para el disfrute de los sevillanos. Queremos volver a recuperar la ciudad y sus espacios, cada zona, y cada barrio para el ocio y convivencia de familias, amigos, vecinos, colectivos, colegios... Nos proponemos enfocar todas las actividades de educación en valores de integración, de concienciación y fomento de la diversidad en estos espacios verdes, bien adecuados, cuidados y dotados. Por ello proponemos realizar actividades en cooperación con los distintos colectivos de la ciudad, asociaciones y ONGs. Acciones donde las personas tengan un papel activo en la implicación y concienciación de los problemas sociales. Una política activa de educación medioambiental y de cuidado de las zonas comunes de la ciudad; enseñando valores cívicos a los niños y jóvenes. Queremos hacer que nuestros parques sean un mosaico verde donde cada ciudadano sienta que es su espacio de relación y de ocio, donde pueda encontrar muchas actividades útiles para disfrutar al aire libre de la ciudad. Esta concienciación ciudadana será, el punto de arranque para llevar a cabo un plan de actuación global, mediante la colaboración con otras administraciones, que permita a nuestra capital situarnos a la vanguardia del respeto al medio ambiente en el contexto urbano y así alcanzar los estándares de "Capital Verde Europea"

El Guadalquivir debe volver a integrarse en la vida de Sevilla, y sobre todo, ser útil para la ciudad. Debe ser un lugar de ocio; que presente una variada oferta hostelera, respetando el entorno y permitiéndonos su disfrute. Sevilla debe convertir su río en centro de actividades deportivas para deleite de vecinos y turistas. Desde Ciudadanos queremos convertir el río en vía fluvial para la ciudad, donde unir, de forma rápida y eficiente, extremos opuestos de la capital, y así dar una nueva vía de transporte a Sevilla que solucione parcialmente los problemas de saturación del viario público; de forma más eficiente y económica que otras posibles alternativas. Nos comprometemos haciendo uso de las competencias municipales y buscando puntos de apoyo con otras administraciones competentes a poner en valor un proyecto que recupere el río como vía fluvial de nuestra ciudad.

#### b) Nuestros Edificios

Para Ciudadanos es un objetivo fundamental la recuperación y puesta en valor del incalculable patrimonio que atesora nuestra ciudad. Patrimonio en muchos casos desconocido y poco fomentado, como el Museo de Bellas Artes considerado una de las mayores pinacotecas del país, así como edificios clave en la historia de la humanidad como el Archivo de Indias. Sevilla

es un auténtico museo abierto de estilos arquitectónicos diversos y atesora edificios singulares y únicos que en muchos casos se encuentran mal conservados, cerrados o en estado de abandono. Por ello desde Ciudadanos proponemos poner en valor este patrimonio desde distintos programas de actuación:

- a.i. Recuperar edificios singulares e históricos de la ciudad, para ponerlos nuevamente al servicio de los ciudadanos; como servicios administrativos, educativos, vecinales o de emprendimiento, que permitan llevar a cabo un mantenimiento sostenible de los mismos.
- a.ii. Diseñar un programa turístico enfocado a la riqueza cultural de museos y edificios arquitectónicos únicos para reforzar nuevas líneas de turismo y simultáneamente devolver a los sevillanos los tesoros que posee nuestra ciudad.

Fomentar en los centros educativos actividades para conocer la historia de cada rincón singular de la ciudad, haciendo consciente a la comunidad educativa de la suerte que implica tenerlos cerca, para así poder valorarlos y tomar consciencia de la importancia que supone el respeto y la conservación de los mismos. Desde Ciudadanos creemos que el mantenimiento de nuestra ciudad pasa por inculcar a los ciudadanos el valor que Sevilla se merece; AMAMOS NUESTRA CIUDAD, SEVILLA ES DE TODOS PARA EL DISFRUTE DE TODOS.

### c) Apuesta por la seguridad

Desde ciudadanos apostamos claramente por una ciudad más segura; donde cada uno de los sevillanos podamos disfrutar libremente de los paseos nocturnos que nos brinda una ciudad inigualable; donde nuestros vecinos puedan desplazarse a la costa sin tener la sensación de que dejan sus bienes y recuerdos en manos de la fortuna; donde nuestros hijos disfruten de parques y jardines sin el temor de unos padres esperando su llegada.

Por ello nos proponemos poner en marcha una serie de acciones entre las que podemos destacar el impulso definitivo a la construcción de la comisaria de Policía Nacional del Distrito Sur. Este proyecto para el que teóricamente se desbloquearon las negociaciones, entre Ayuntamiento y Gobierno central en el año 2012, se ha convertido en una de las tantas promesas incumplidas por el gobierno municipal. Por ello, nos hemos puesto como objetivo agilizar la construcción del centro policial como garantía de la disminución de la delincuencia del Polígono Sur.

Otra medida concreta que vamos a poner en marcha durante el próximo gobierno de los Ciudadanos, es la instalación y creación del Parque de Bomberos N°1 de Los Remedios-Triana-Cartuja. La operatividad en materia de emergencias derivadas del ámbito competencial de los

servicios de extinción de incendios y salvamento ha permanecido a la espalda de esta zona tan extensa de nuestra capital. Ello ha generado un problema de dilatación en intervenciones en las que están en juego las vidas de los ciudadanos y su patrimonio, por lo que consideramos imprescindible su implantación en el Centro de Emergencias Municipales de la Cartuja, para dotar de una mejora exponencial en los medios que estos funcionarios demandan.

Nuestra organización está convencida de que la distribución de los medios materiales y de personal de la Policía Local no está adecuándose a la realidad social de nuestra ciudad; por ello, desde Ciudadanos promovemos una reorganización de las unidades para optimizar recursos y evitar duplicidades con otros cuerpos policiales en la ejecución de los distintos servicios. Ello redundará sin duda en la mejora de los servicios prestados al ciudadano.

Consideramos un punto esencial en nuestro programa de gobierno acercar la policía local al ciudadano en función de las circunstancias especiales y características del distrito donde resida. El conocer mejor el distrito por parte del Cuerpo Municipal de Policía, permitirá poder prevenir delitos, saber detectar donde se debe reforzar la seguridad, así como conocer a los posibles delincuentes.

En definitiva apostamos por una Sevilla segura para deleite de unos ciudadanos ejemplares.

#### d) Para seguir creciendo

Ciudadanos apuesta fuertemente por una educación en valores; realizando programas activos de divulgación, conocimiento e integración de colectivos especiales o desfavorecidos, mediante la puesta en marcha de distintas actividades de voluntariado que se llevarán a cabo en espacios abiertos de la ciudad. Estas actividades deben estar protagonizadas por las familias, auténtico hábitat natural del Ciudadano, e ir encaminadas a concienciar a la población de los problemas que sufren determinados colectivos. Pondremos en marcha campañas que pongan en valor el voluntariado, contemplando de manera específica la participación de personas mayores en este tipo de programas, para así potenciar la autonomía y participación social de aquellos que tanto han dado en su vida por el conjunto de la sociedad y seguir dándoles el papel fundamental que tienen en la sociedad, por la experiencia que atesoran.

Para la educación y prevención en aspectos básicos de la salud, promoveremos políticas en fomento de hábitos saludables dentro de nuestra sociedad; dirigidos a ciudadanos y a todo tipo de entidades ciudadanas: asociaciones vecinales, culturales, recreativas, deportivas, etc. Pondremos en marcha campañas en los centros educativos de la ciudad donde se incluyan programas enfocados a la realización de hábitos saludables, nutricionales, de actividad física y relaciones sociales. Así mismo pondremos en marcha mecanismos para la prevención de

hábitos de dependencias como alcohol, tabaco, drogas clásicas y de diseño.

Impulsaremos la creación de un perfil epidemiológico del municipio y un mayor control de los parámetros de calidad y salubridad del agua.

#### e) Orden y Limpieza para todos

Nuestro viario público es el mayor parque empresarial de Sevilla. Y por ello, tiene que estar en perfecto estado. Una ciudad se valora por sus monumentos, pero también por su limpieza, por el estado de conservación de las calles, de su mobiliario urbano. Ciudadanos propone hacer una dotación responsable de mobiliario donde sea necesario, y realizar un mantenimiento eficaz de la ciudad. Para ello habilitaremos canales de comunicación directa con los sevillanos, basados en las nuevas tecnologías y las redes sociales, donde se puedan enviar las sugerencias o incidencias que se producen en la ciudad y sus calles, de tal manera que concienciamos a los vecinos de que todos somos agentes activos del mantenimiento correcto de la ciudad. Sevilla es de todos y por tanto, debemos facilitar mecanismos en los que los ciudadanos podamos ayudar a detectar deficiencias urgentes para trasladarlas al Ayuntamiento.

Realizaremos un análisis del plan de alumbrado público y gastos asociados al mismo, para proponer nuevas opciones viables y rentables de eficiencia energética, pero no por ello, dejando "oscura" la ciudad. El ahorro es posible siendo eficientes, no apagando farolas que perjudican a los ciudadanos en sus calles

Es necesario que nuestra ciudad esté limpia y podamos disfrutarla. Por ello, tomaremos medidas para mantener el acerado y calles limpias de excrementos de animales. Promoveremos sanciones para quien no cumpla con el mantenimiento de la limpieza y salubridad de nuestros acerados, y velaremos porque dichas sanciones se cumplan. Se promoverán zonas "pipican", correctamente equipadas, en todos los distritos, para dar alternativa limpia a las personas con mascotas.

Abogaremos por una política de control de mascotas; con supervisión por parte de los agentes municipales de documentación sobre animales, control de CHIP de forma instantánea, y cartillas de vacunación controladas, con refuerzo en la normativa sancionadora a los que incumplan el correcto cuidado y mantenimiento de sus animales de compañía. De esta forma, intentaremos combatir el abandono de animales.

También promoveremos la eliminación de búsqueda en contenedores de basura, así como el abandono de mobiliario o utensilios no reciclables en la vía pública, junto a contenedores. Para ello, la medida no es sancionar a los que buscan para tener algunos ingresos; sino a los

vecinos que depositan este tipo de objetos en las calles, o hacen mal uso de los distintos contenedores que la ciudad pone al servicio de los usuarios a través de LIPASAM.

## 2. Sevilla atractiva para el mundo empresarial

El sector empresarial sevillano sufre con especial dureza la tremenda crisis económica soportada por nuestro país desde hace años, causada por la caída del sector de la construcción y reforzada por los recortes presupuestarios del sector público que provocan una reducción drástica en los contratos entre empresas y administraciones. Así nuestra capital, donde se concentran la mayoría de organismos públicos de Andalucía, se ha visto fuertemente afectada por la recesión soportada. Pero si todo esto ha sido nocivo para el mundo empresarial, lo que ha producido un daño irreparable es la enorme herida provocada por la cultura de "dinero fácil"; la falta de transparencia como causa de la enorme corrupción que ha sufrido nuestra economía en todos los sectores, y todo ello bajo la complacencia de la administración pública. En definitiva, durante años se ha estado dilapidando el enorme talento y la cultura emprendedora sevillana; conducta que con carácter de urgencia debemos regenerar.

Desde Ciudadanos queremos, mediante acciones de choque, que en nuestra cultura económica primen el talento y el trabajo bien ejecutado, en definitiva, que el mérito sea la base de la economía sevillana. Para ello debemos luchar contra esa imagen negativa de una administración poco transparente, con afán recaudatorio, y obstaculizadora del desarrollo empresarial.

Por ello, y con el objetivo final de crear una marca empresarial sevillana que atraiga inversores a nuestra ciudad, queremos focalizar nuestras empresas en tres pilares básicos: El entorno empresarial, el apoyo de la administración y el conocimiento.

Nuestras empresas deben tener un entorno empresarial moderno, con estructuras e instalaciones facilitadoras, donde puedan crearse sinergias entre los distintos actores que favorezcan la competitividad de las mismas. Por ello, desde Ciudadanos pensamos que hay que apostar por una revitalización integral de nuestros parques empresariales, que abarque aspectos muy diversos de su fisonomía. Nuestros parques empresariales sufren desde hace muchos años serios problemas de seguridad, falta de conservación de sus infraestructuras, limpieza, etc., en gran parte por la dejadez municipal, salvo algunas actuaciones puntuales.

Tenemos que tener en cuenta que la mayoría de los parques empresariales emanan de la política estatal de los polos de desarrollo de los sesenta y setenta. Desde Ciudadanos entendemos que estas superficies de enorme extensión, dentro de la misma trama urbana de la ciudad, merecen una dedicación especial por lo que puede significar en el desarrollo económico de la ciudad; por lo que proponemos poner en marcha un Plan de Actuación de

## Parques Empresariales.

Es vital la puesta en valor de estos parques empresariales abordando reformas integrales que irían más allá de reurbanizaciones y tocarían aspectos como el asociacionismo empresarial; la colaboración público-privada en la conservación de los parques; la creación de webs donde se publiquen servicios y trabajo existentes; ordenanzas municipales que tratarán la singularidad de estos espacios para mejorar la fisonomía arquitectónica de sus edificaciones y sus tasas municipales; servicios mancomunados de prevención de riesgos laborales; dotación de equipamiento como guarderías, bancos, asesoría empresarial, centros de formación y transferencia tecnológica, etc., además creemos indispensable facilitar el transporte desde diferentes puntos de la ciudad. No queremos sólo urbanizar, queremos modernizar la forma y contenido de los parques empresariales, creando un entorno de empleo y progreso.

Por ello es nuestra intención también la creación de clústeres empresariales donde se agrupen empresas de un mismo sector con el objeto de crear sinergias y entorno de competitividad para un mayor desarrollo de los integrantes. Hay sectores importantes como el textil, actividades artísticas (músicas, compañías de teatro, bandas, etc.), e incluso deportivo que merecería localizarlos para crear una enseña y espacio que los identifique.

Por otra parte, no concebimos lo anterior sin un apoyo destacado de la administración municipal, en todos sus aspectos, desde la conservación, hasta el apoyo sin obstáculos de la iniciativa privada emprendedora. Para ello, desde Ciudadanos pesamos que la administración local debe ser facilitadora en la creación de empresas; abogamos por una ventanilla única empresarial con un horario pensado para facilitar la gestión a los que trabajan y no pueden perder horas productivas, donde los emprendedores puedan resolver los trámites de creación de empresas con las diferentes administraciones competentes, donde se puedan presentar declaraciones responsables para la obtención de licencias de apertura. No sólo se trataría de meros puntos de recogida y tramitación de documentación, se iría más allá. Serían puntos de desarrollo local donde se asesorara al empresario en la tramitación y el cumplimiento de las diferentes normativas de aplicación. De esta forma, dejamos claro que queremos acompañar, de forma eficiente, a los emprendedores en el inicio de la actividad para evitar que los esfuerzos e inversiones, tanto públicas como privadas, se desaproveche, y por el contrario se canalice en forma de tutorización sénior adecuadamente.

Pero es evidente que uno de los principales obstáculos del emprendimiento son los altos costes de implantación e inversión inicial que se han de soportar y que en la mayoría de los casos provocan el rechazo de buenas iniciativas. Por ello, desde Ciudadanos planteamos bonificaciones fiscales, e incluso exenciones, en las primeras etapas de la empresa creada. También apostamos por la tutorización del nuevo emprendedor, ya que para nosotros es un fracaso que una nueva empresa no se consolide.

Promoveremos, como iniciativa pionera, las rondas de financiación entre emprendedores

locales e inversores extranjeros, siempre con la debida publicidad y transparencia; para ello proponemos crear una Agenda que incluya tanto las planteadas por la administración local como las de iniciativa privada.

Para completar el proyecto, se creará un Catálogo de Inversores; donde estén incluidas todas aquellas instituciones, españolas o extranjeras, que invierten y financien las ideas emprendedoras, preferiblemente capital riesgo y capital semilla.

Sin dudar de la importancia de la mejora del entorno empresarial y el apoyo de la administración en el ámbito de la empresa, en Ciudadanos creemos que la base de toda economía está en el conocimiento, talento y escala de valores de empresarios y trabajadores. Por ello, apostamos por una universidad de emprendedores, que iría de las edades más tempranas hasta la jubilación, pasando por toda la vida laboral del ciudadano. Los nuevos retos de la sociedad moderna nos enfrentan a situaciones, como el paro y el cierre de empresas, que están fuera en muchas ocasiones del control de trabajador y empresario, provocando una desorientación causante del bloqueo de iniciativas. Por ello defendemos que desde edades muy tempranas se enseñen a los jóvenes a guiar su futuro, a enfrentarse a situaciones de inestabilidad laboral, a ser líderes de su porvenir, y también a los mayores a buscar nuevos nichos de mercados donde usar la experiencia y conocimientos adquiridos. Ese sería el objetivo principal de esta Universidad de Emprendedores.

Por eso, no sólo nos preocupan los jóvenes, nos preocupan mucho los parados de larga duración, mayores de 45 años, fuera actualmente del mercado laboral, y que deben ser uno de los objetivos de nuestro trabajo. Queremos que sean los mayores los que transfiera conocimiento a los jóvenes, poniendo a su disposición las herramientas necesarias para ello, pero además queremos asesorarlos para el emprendimiento, reactivar esa ilusión perdida por los años de inactividad laboral.

En definitiva, queremos reactivar el talento, y para ello proponemos centros de transferencia del conocimiento, asesoramiento para el emprendimiento, y hacer factibles las conexiones Universidad – Empresa con el objeto de que la I+D+i esté accesible no sólo a las grandes empresas, sino también a autónomos y pymes. En la misma línea, se pondrán en marcha talleres itinerantes por los colegios.

Otro de los grandes retos que tenemos en Ciudadanos es convertir Sevilla en destino Emprendedor por excelencia para lo que se desarrollará la creación de un Catálogo de Espacios Públicos para el Emprendimiento; la celebración de eventos orientados a atraer proyectos y emprendedores a suelo local; la creación de la Oficina de Información al Emprendedor Extranjero; concentración y formación de clústeres. Una apuesta decidida por la publicidad y promoción de nuestros proyectos emprendedores; fomento de los espacios Coworking para emprendedores; la promoción de un Centro de Intercambio Global, donde concurren emprendedores y profesionales de todos los sectores para presentar proyectos, crear sinergias y propiciar el nacimiento de nuevas ideas; la creación de un Plan de

Financiación Preferente para Emprendedores, mediante convenios entre diferentes entidades financieras; La importación de talento internacional emprendedor/innovador por medio de residencias transitorias de acogida en nuestra capital para talentos internacionales, etc.

Otra apuesta de Ciudadanos es fomentar los sectores tecnológicamente avanzados, que conllevará la creación de empleo más intenso y ayudará transversalmente a otros sectores como el turismo, comercio minorista e innovación social.

Para ello se promoverá la creación de un plataforma TIC "Centro Comercial Abierto de Sevilla", dentro de la estrategia de Sevilla Ciudad Inteligente, que aproveche las sinergias de los comerciantes y negocios de Sevilla, a la vez que traiga multitud de beneficios a consumidores, turistas y a la propia imagen de Sevilla como exponente tecnológico.

Sevilla tiene que tomar parte, a nivel público, en la creación de estructuras de comercio local inmersas en la aplicación de TICs, que mejoren las interrelaciones entre comercios, que redunde en las sinergias entre éstos y que beneficien a los consumidores con una oferta atractiva, competitiva y clara.

La idea principal es la organización de los comercios sevillanos como un centro comercial abierto y online, que promocióne el conjunto de oferta de bienes y servicios de los distintos negocios. Una plataforma que integre, clasifique y organice toda la oferta a nivel local a la que se pueda acceder atreves de la web, mediante puntos callejeros y apps en smartphones y tablets.

Por ello es muy importante el fomento de la conectividad abierta en diversos puntos de la ciudad y en medios de transporte, siempre cumpliendo las condiciones generales de uso y según la base de la legislación vigente de la CMT, que regula las condiciones de explotación.

En definitiva, queremos reforzar la marca e imagen digital de Sevilla, renovando la web e incorporando la aplicación de medidas de transparencia y Open Data planteadas, pero también mediante la presencia real y activa en las redes sociales, y ofertando aplicaciones sobre eventos, monumentos, museos etc.

Potenciaremos otros sectores con alto grado de especialización tecnológica como el aeronáutico, por ser un sector estratégico de futuro y generador de empleo.

Igualmente, para el sector Impresoras 3D, que marcará a buen seguro parte de los avances de la nueva década, desde Ciudadanos entendemos que Sevilla debe ser un foco de empresas que, usando como base este tipo de tecnologías, estén destinadas a la creación de nuevos procesos y productos, por lo que se fomentará y ayudará a emprendedores que desarrollen y

trabajen este sector, y se favorecerá la implantación de nuevas empresas.

## 3. Creando por y para Sevilla

### a). Comercio Local

Fomentaremos los mercados tradicionales de barrio y pondremos en marcha actividades municipales para potenciar la actividad comercial de los mismos y la afluencia de clientes. Serán centros comerciales formados por la unión de pequeños comercios en una misma ubicación. El comercio tradicional ha sido fuente de empleo directo en la ciudad y de calidad. Por ello, desde Ciudadanos apostamos claramente por un comercio de proximidad. Un comercio de barrios, donde fomentemos zonas comunes de compra para todo tipo de negocio minorista, que permita sinergias, que aproveche el tráfico de población en momentos de compra, y concentre esfuerzos a la hora de fomentar esas zonas comerciales con iniciativas y campañas municipales. Todo ello hará que distintas zonas de la ciudad puedan recuperar los comercios tradicionales y así cubrir las necesidades básicas de consumo de productos de primera necesidad, de forma cercana, reduciendo trayectos en vehículos para realizar esas compras, y ahorrando tiempo a las familias, con el objetivo principal de regenerar un tejido de pequeño comercio olvidado, fuente directa de empleo para los sevillanos.

### b). Trámites y Ayudas

Agilizaremos los trámites de actividad, tanto para el pequeño comercio como para el autónomo, de manera que puedan emprender lo antes posible su actividad. Desde Ciudadanos proponemos revisar los trámites y permisos de actividad de estos comercios para acelerar la apertura de los mismos. Aprovechar las juntas de distrito para realizar gestiones básicas y así favorecer que los comerciantes dispongan de mayor facilidad y cercanía. Ellos son los que generan empleo. La administración tiene que estar a su servicio.

Proponemos también realizar un programa de ayudas enfocados a dos grandes pilares:

- a. Recuperación de antiguos mercados y capacitación de zonas en los distritos para facilitar la apertura de conglomerados de pequeños comercios, ayudando con posibles subvenciones que impulsen estas zonas, en lo que a mantenimiento y adecuación se refiere, durante los primeros compases de actividad de dichos centros.
- b. Realizar un programa de ayudas para el emprendimiento de pequeño comercio y autónomo que reduzca la carga impositiva en los primeros meses de actividad, en concordancia a la facturación que obtenga cada comercio, de forma que paguen en función de lo que están generando en sus primeros

meses, y de esta forma, que la parte impositiva municipal no sea un problema económico para emprender.

### c) El autónomo

El autónomo es el gran olvidado para los distintos gobiernos de nuestra ciudad. En Ciudadanos creemos que es el principal agente empleador, generador principal de actividad económica, y en definitiva, apuesta ganadora para la creación de puestos de trabajo en Sevilla. Es por ello que desde Ciudadanos hemos puesto especial interés en tratar a este colectivo como merece. Tienen que disponer de todas las facilidades por parte de la administración local para emprender y que los jóvenes de la ciudad se animen a seguir su ejemplo. En ese sentido, nuestro programa propone tres puntos a realizar:

- a. Espacios COWORKING: Serán zonas de trabajo compartidas, donde disponer de una mesa de trabajo dotada de los medios necesarios para el desarrollo laboral, en el que se disponga de los servicios básicos para el puesto de trabajo, con conexión y zona de servicios de uso múltiples y reprografía. Zonas eficientes de trabajo, donde además, compartan experiencias, sinergias e incluso alianzas. Un espacio POR Y PARA EL AUTONOMO.
- b. Servicio de asesoramiento y formación donde sean los propios autónomos, expertos en materias y con ansias de compartir conocimientos, los coordinadores del proceso, favoreciendo de esta forma la economía colaborativa basada en el conocimiento.
- c. Ventanilla única, ubicada en lugar próximo o en los propios centros de COWORKING, y con clara orientación de servicio al autónomo, adecuándose a los horarios que estos disponen para la realización de las gestiones propias. Proponemos también crear puntos de información única, que conecte al autónomo con otros servicios de organismos autonómicos o estatales, de manera que pueda disponer de una gestión centralizada, desde un único interlocutor que le asesore sobre cualquier información, ayuda o subvención. De esta forma, damos valor al tiempo del autónomo y somos eficientes también económicamente, pues se hace un reparto más justo de las diferentes ayudas de los organismos competentes, buscando que el dinero llegue al autónomo y no se quede en procesos o entes intermedios. Las necesidades de ayuda deben de ser claras y rápidas, eliminando así el miedo a emprender.

## 4. Sevilla cuenta en el Mundo

Posicionaremos Sevilla y su imagen en el mundo.

### a) Europa

Sevilla debe trabajar para formar parte de los grandes proyectos de la Unión Europea. Nuestra ciudad cuenta con infraestructuras, personas y diversidad cultural suficiente para acoger cualquier iniciativa social, empresarial y de cualquier índole. Desde Ciudadanos proponemos aunar esfuerzos de las diferentes administraciones, que con apoyo de asociaciones, fundaciones, universidades e iniciativa privada sumemos fuerza e impacto en las iniciativas europeas. Sevilla pondrá todos los recursos estructurales de la ciudad, para ser centro neurálgico europeo. Desde Ciudadanos queremos que Sevilla sea sede de los grandes proyectos. Acoger eventos como European Youth Summit (Cumbre Europea de la Juventud), European Union Model (Modelo de la Unión Europea) o la feria europea de alimentos ecológicos, deben ser objetivos para situar nuestra ciudad a la vanguardia europea.

### b). Iberoamérica

En cuanto a sus referencias históricas y culturales, Sevilla debe tener una relación especial con los países de América Latina, ofreciéndose como lugar de unión para los ciudadanos de la región. Debemos apoyar las iniciativas latinas y promover las relaciones económicas, sociales y culturales con todos sus países. La historia de Sevilla siempre irá unida a Iberoamérica. Ciudadanos promueve aprovechar el histórico Archivo de Indias para desarrollar programas educativos y de formación entre países, para acercar las diferentes culturas. Sevilla es fruto de la evolución de sus ciudadanos. Con este proyecto Ciudadanos fomentará las relaciones entre las universidades de Sevilla y sus homólogas iberoamericanas, llevando a cabo proyectos de intercambio cultural entre el profesorado, los alumnos y profesionales de la educación. En el ámbito empresarial propondremos atraer el próximo encuentro empresarial iberoamericano. Siendo uno de nuestros objetivos principales ofrecer nuestra ciudad como sede anual de la Cumbre Iberoamericana y de Jefes de Estado y de Gobierno.

## 5. Sevilla es Deporte.

Queremos poner a Sevilla como ciudad idónea para organización de eventos deportivos, para lugar de entrenamiento de deportistas que quieran aprovechar su clima y orografía, en definitiva, hacer de nuestra ciudad un referente de grandes eventos que atraigan turismo deportivo.

### a). Sede de Grandes eventos

En Ciudadanos trabajaremos para que Sevilla vuelva al lugar que corresponde en los grandes eventos deportivos. Con tres grandes estadios en la ciudad, el Palacio Municipal de Deportes de San Pablo, las pistas atléticas de los centros deportivos de San Pablo y de la Cartuja, el Centro de Alto Rendimiento, y el propio río Guadalquivir, Sevilla está preparada para acoger el mundo del deporte en su más pura esencia. Nuestra ciudad seguirá apoyando deporte en auge, como el Triatlón, impulsando la posibilidad de traer un Iron Man internacional. Desde Ciudadanos queremos que Sevilla sea referencia dentro del deporte de élite internacional. Promoveremos el acuerdo de las distintas administraciones competentes para ofrecer el estadio de la Cartuja como sede de las selecciones españolas de fútbol y otros deportes.

### b) Sede de deportistas y equipos

Ciudadanos fomentará e impulsará, mediante acuerdo con las administraciones competentes, poner a disposición de grandes equipos deportivos de diferentes países, el uso del río, el centro de alto rendimiento deportivo de La Cartuja y el estadio, para establecer su sede de entrenamiento en el sur de Europa. Deportistas de todo el mundo vendrán a entrenar a nuestras instalaciones, y eso nos ayudará a mejorar la imagen de Sevilla desde el deporte exhibiendo una ciudad capaz de atraer los grandes eventos deportivos. Dada la tradición de nuestra ciudad con el deporte del remo, apostaremos por nuestra candidatura a la organización de competiciones como el Rowing Cup USA Vs Europa, la competición por selecciones y clubes de los mejores remeros del mundo, así como la Rowing Internacional Clubs Cup.

### c). Deporte para todos.

Desde Ciudadanos vamos a fomentar el uso de todas las instalaciones deportivas de la ciudad y que estén al servicio de los ciudadanos, que son quienes las pagan y mantienen.

Impulsaremos y apoyaremos las escuelas deportivas, talleres y actividades de fomento del deporte en toda la población, haciendo especial hincapié en la creación de hábitos de vida saludable para la infancia. Se hará una profunda revisión de la gestión de los centros, de la rentabilidad de los mismos y del estado de conservación que tienen actualmente. La idea es poder hacer un uso eficiente por todos los ciudadanos de las instalaciones, incluso con ampliación de horarios si así se requiere, siempre que esté justificado por la demanda de los ciudadanos.

Gestionaremos las instalaciones deportivas de forma transparente y lógica. Con concursos públicos en los casos que sea necesario, donde las condiciones de oportunidad se abran a todas las empresas que quieran participar, teniendo siempre como objetivo el dar un servicio de calidad, a un precio asequible y que se generen puestos de trabajo.

Fomentaremos que los centros escolares puedan acogerse a un programa de apertura de sus instalaciones los fines de semana, de manera que podamos dotar de más centros deportivos a la ciudad en función de la demanda ciudadana. Será un programa voluntario en el que el ayuntamiento velará por el uso correcto de las instalaciones cedidas y el mantenimiento de las mismas, no ocasionando coste alguno para los centros. De esta forma, podremos aumentar las instalaciones respondiendo a la demanda que se produce cada fin de semana, de forma eficiente y aprovechando la proximidad de estos centros a los barrios.

Es inaceptable que con las temperaturas que se alcanzan en Sevilla, existan piscinas sin uso. Ciudadanos quiere recuperar todas las piscinas que había disponibles en la ciudad e impulsar la Piscina Olímpica de San Pablo, junto al Guadalquivir, para disfrute público de todos los ciudadanos, así como para poder ofrecerlas como sedes de grandes campeonatos de natación.

En definitiva, desde Ciudadanos tenemos el convencimiento de que el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento (IMD) debe mejorar su gestión, haciéndola más eficiente y para un mejor servicio en beneficio de los sevillanos.

## 6. Sevilla tiene encanto.

Modernizaremos el turismo y el atractivo de la ciudad y su entorno. Abogaremos por introducir innovación en este área, así como profesionalizar y formar aún mejor a los guías y empresas turísticas, remodelar la imagen que vendemos al extranjero de Sevilla

### a) Turismo de Congresos

Ciudadanos quiere fomentar Sevilla como ciudad de congresos. Por su cultura, su infraestructura y sus servicios, Sevilla está capacitada para acoger los grandes eventos congresuales, no siendo aprovechada, a día de hoy, las potencialidades que atesora en este sentido. El Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, las instalaciones de las grandes fundaciones de la ciudad, salones destinados a eventos de grandes hoteles e instalaciones de los distintos centros cívicos, serán espacios a los que Ciudadanos sacará la máxima utilidad en beneficio de un sector tan importante en el desarrollo económico de la ciudad. El progreso de nuestra capital en este sentido, traerá consigo una serie de actividades paralelas como el fomento de la gastronomía local y el consumo hotelero, del transporte público, compras en pequeños comercios, visita a museos, y consumo de productos y eventos culturales, que sacarán el máximo provecho del turismo de congresos y reuniones. Sevilla puede ofrecer los mejores congresos nacionales e internacionales.

### b) Modernizar Infraestructuras

Sevilla debe sacar el máximo partido a su río, ya que supone una vía estratégica para atraer el turismo de cruceros a nuestra ciudad. Así alcanzaríamos el objetivo de poner en valor los alrededores del Guadalquivir como lugar de desarrollo a la iniciativa emprendedora, cediendo la explotación de la zona a pymes y artesanos locales.

Consideramos de gran importancia la ampliación y modernización del actual aeropuerto de San Pablo, recuperando las instalaciones antiguas y respaldando las conexiones con las estaciones de tren y autobuses. Queremos facilitar su uso y fomentar el flujo de turismo desde y hacia la ciudad. Nuestro aeropuerto es decadente y está mal gestionado.

### c). Mejorar el atractivo cultural

Los sevillanos estamos orgullosos de nuestra ciudad y no queremos dejar escapar la posibilidad de promover la cultura sevillana. Partiendo de nuestro Museo de Sevilla, una de las

pinacotecas más importante del mundo, Sevilla debe atraer las grandes colecciones a nuestra ciudad. Desde las universidades y los centros que imparten cursos de formación seguiremos instruyendo a los guías de la ciudad para que estén siempre actualizados con respecto a las necesidades de los turistas y sean capaces de adaptarse a cada caso concreto para así sacar el mayor partido posible de cada visita.

Impulsaremos medidas para preservar la rica cultura sevillana de costumbres y tradiciones, poniéndolas en valor, e inculcando el respeto por las mismas para que seamos todos conscientes, desde edades tempranas, de la importancia del patrimonio intangible que poseemos.

Promocionaremos las artes escénicas, la fotografía y la escultura sevillana, apoyando a nuestros artistas. Dar apoyo a la creatividad es la mejor forma de apoyar que Sevilla siga siendo referente en el apartado cultural.

#### d) Promocionar el turismo de países emergentes.

Buscaremos sinergias con instituciones de dichos países que promuevan tanto la cultura e idioma de éstos en Sevilla, y que sean destino de la promoción de la cultura y turismo sevillano. Promocionaremos cursos de capacitación de algunos idiomas a diferentes niveles, para atención básica y para una atención más especializada, especialmente idiomas chino, hindi y ruso, ya que en su conjunto engloban más de 2.000 millones de ciudadanos del planeta.

#### e) Promover Sevilla como destino turístico para aprender castellano.

Tenemos la suerte de hablar uno de los idiomas más importantes del mundo y que está muy de moda entre los extranjeros. El turismo de idiomas mueve muchísimo dinero y cada día más personas lo practican. Se fomentará nuestra capital, en colaboración con agencias y cadenas de escuelas, como uno de los destinos principales para aprender castellano.

## 7. Sevilla capital gastronómica de calidad.

Potenciaremos la riqueza gastronómica de la ciudad, siendo un nuevo aliciente para el turismo. Crearemos sellos de clasificación para colectivos especiales (celíacos, vegetarianos...). Fomentaremos escuelas gastronómicas que puedan profesionalizar más el sector y poder aspirar a tener restaurantes con distinciones gastronómicas de reconocimiento mundial (Estrellas Michelin). Pondremos en marcha jornadas gastronómicas que permitan regenerar zonas de la ciudad por medio de este tipo de actividades.

### a) Turismo gastronómico

Desde Ciudadanos vamos a promover la cultura gastronómica de la ciudad, comenzando por algo tan sevillano como las tapas, mediante programas de barrios que activen el comercio y la hostelería local, y siguiendo con los grandes restaurantes que tenemos en la actualidad. Vamos a fomentarlos a nivel internacional para dar a conocer nuestra gastronomía mediante una página web especializada, donde se publiquen posts actualizados y con críticas sobre los cocineros de la ciudad. De esta manera el atractivo será estar constantemente acercándose a cada rincón de Sevilla.

### b). Comida ecológica y otros colectivos

C's - Sevilla fomentará la inclusión de comida ecológica en su oferta gastronómica. Ciudadanos va a promover un certificado para aquellos bares y restaurantes que contengan alimentación específica dentro de su carta habitual: vegetariana, ecológica y para celíacos.

Europa ya promueve la comida natural y saludable, y Sevilla puede acompañar las buenas prácticas de nuestros países vecinos siempre sin olvidar la cocina tradicional de nuestra capital.

### c) Escuelas y Sellos

Sevilla cuenta con grandes escuelas gastronómicas reconocidas internacionalmente. Aprovechando el liderazgo de éstas instituciones, Ciudadanos promueve la cooperación de estos centros con otros entes locales para poder aunar esfuerzos y atraer grandes premios nacionales e internacionales a nuestra ciudad.

La amplia oferta gastronómica de la ciudad ayuda a promover eventos nacionales e internacionales en la ciudad, debemos ser anfitriones en este sector. Promoveremos eventos mensuales en diferentes locales de la ciudad y un intercambio de ideas entre profesionales a los que podrá acudir el público general para probar las nuevas creaciones innovadoras.

Vamos a utilizar la cultura gastronómica para regenerar ciertas zonas de la ciudad como el cauce del río, donde promoveremos pequeños locales para que pymes y autónomos den a conocer sus productos y servicios gastronómicos. Aprovechar los espacios con nuestra oferta local será un nuevo atractivo cultural de la ciudad de Sevilla.

## 8. Sevilla para los ciudadanos

La zona azul de Sevilla fue creada con el fin de dar mayor rotación a los aparcamientos en la vía públicas. Sin embargo este sistema de aparcamiento se ha convertido en una forma de obtener ingresos extras para las arcas municipales, creando malestar e incomodidad en los habitantes de la ciudad. Ciudadanos propone que la zona azul deje de plantearse con AFÁN RECAUDATORIO, y de verdad se dé la utilidad para la que fue creada en las zonas con mayores problemas de saturación.

Un ejemplo de esta mala praxis son las nuevas aplicaciones móviles destinadas a renovar el ticket de zona azul sin tener que acudir al vehículo. Estamos a favor de servicios que apoyen y faciliten al ciudadanos todo tipo de trámites burocráticos, pero siempre respetando sus derechos como contribuyentes.

Al igual que los aparcamientos de pago se ven obligados a tarifar por minutos, la zona azul, ubicada en zonas saturadas, deberá tarifarse por minutos, y no estableciendo un mínimo de pago como ocurre en la actualidad.

Otro punto que proponemos desde Ciudadanos es la eliminación de la zona azul de las calles donde no se haya consensuado la delimitación con el entorno laboral, que provocan sanciones a las personas que acuden a su lugar de trabajo.

Por último, y para dar alternativas a nuestros vecinos, desde Ciudadanos propondremos fomentar los aparcamientos públicos (subterráneos o verticales) e incluso aprovechar edificios y zonas que estén sin uso, o de uso parcial o temporal, para destinarlo a aparcamientos.

En definitiva, proponemos eliminar la zona azul de aquellos lugares que tengan mero afán recaudatorio, adaptando y mejorando aquellas que tenga la función de aliviar zonas saturadas de la ciudad. De ningún modo se debe maltratar al contribuyente con pagos adicionales, y debemos dar alternativas al conjunto de la ciudadanía para que estacionar sus vehículos en la ciudad no les suponga un agobio extra en la economía familiar. Apostamos de manera clara por una zona azul beneficiosa para la mayoría de los Ciudadanos.

## 9. Una Sevilla más práctica y accesible

### a) Aparcamientos

Actualmente las zonas de estacionamientos rotatorios son un problema en la ciudad y tienen un enfoque totalmente recaudatorio. Traemos soluciones racionales y viables a un problema que afecta a muchos ciudadanos. Las zonas de aparcamiento en superficie (zonas azules/M.A.R./verdes) se establecerán allí donde sea necesario para garantizar un uso racional de estos espacios. Estimamos que se puede aumentar la rotación y simultáneamente reducir en torno a un 25% el número de plazas de aparcamiento rotatorio actualmente vigente en determinadas zonas. Así mismo, la recaudación de la zona azul irá destinada íntegramente a la mejora de la red de transporte público y conservación de las zonas de aparcamiento público. Estudiaremos el establecimiento de abonos de residentes para trabajadores y comerciantes. Homogeneizaremos los horarios rotatorios sin segregación por barrios, y nunca estableciendo la rotación más allá de las 20:00 horas. Fomentaremos la realización de aparcamientos verticales en torre, para que en las zonas carentes de superficie aumente el número de plazas. Más económicos que los subterráneos para las arcas municipales, más rápidos de realizar y más eficientes en aquellos lugares donde es complicado aparcar. Se realizarán siempre con una estética que no desentone con el entorno y el patrimonio de la ciudad.

Promoveremos la creación y recuperación de aparcamientos periféricos disuasorios, comunicándolos con lanzaderas de transporte público hacia nodos intermodales más céntricos, para descongestionar la ciudad y dar solución a los vecinos de las localidades de las coronas metropolitanas.

Fomentaremos la eliminación de la recaudación ilegal (gorrillas). Movilizaremos a la Policía Local para velar por la seguridad de los usuarios y la integridad física de sus vehículos, evitando el establecimiento de personas que pidan por aparcar, y modificando la normativa municipal en este aspecto, para poder tomar medidas legales sancionadoras a las personas que realicen esta práctica de forma reiterada.

## b) Transporte Público.

Sevilla tiene grandes deficiencias en movilidad si se compara con otras grandes ciudades, desde problemas en sus líneas de autobuses, pasando por la complejidad para llegar a estaciones de trenes y aeropuerto, hasta su reducida y costosa línea de metro; todo ello hace de Sevilla una ciudad bastante mejorable en lo que a movilidad se refiere. Si bien es cierto que disponemos de una base importante para la puesta en marcha de una movilidad sostenible, consideramos que aún queda mucho por avanzar, y muchos kilómetros por recorrer.

En cuanto a las líneas de autobuses, Ciudadanos propone ampliar las líneas y comunicaciones entre ellas, facilitando la comunicación entre los diferentes barrios y la periferia, ampliando los horarios de servicio sin que ello suponga una ampliación en el coste para las personas. Una gran ciudad como Sevilla, debe facilitar a sus ciudadanos la posibilidad de llegar a su destino sin que ello suponga un incremento en los gastos del contribuyente.

Debemos adaptar la red de TUSAM dándole un enfoque transversal que dé servicio a cada barrio de Sevilla. Mejoraremos el sistema de gestión de flota y añadiremos líneas BTR con paradas sólo en los puntos de mayor demanda para aumentar la velocidad comercial y reducir el tiempo total de trayecto.

Abogaremos por una integración tarifaria, trabajando por la consecución de una tarjeta prepago de Transporte Público Universal/Intermodal asociada a un sistema de Tarifa Plana en el que a mayor uso, mayor ahorro.

En Sevilla debemos promover la creación de nuevas líneas de metro y tranvía, que a día de hoy han quedado en el olvido, ahogadas en un mar de burocracia y presupuestos millonarios que nunca se ejecutaron. Sevilla quiere estar cerca de cada uno de sus rincones. Además proponemos reducir la tarifa de metro, siendo en la actualidad una de las más caras de Europa, y unificarla con independencia del destino que tengan sus usuarios, como ya ocurre en las grandes ciudades de Europa.

Ciudadanos seguirá trabajando por conseguir una movilidad sostenible, promoviendo los vehículos no propulsados mecánicamente, como las bicicletas y otros vehículos alternativos, fomentando su utilización y facilitando lugares especiales para aparcamientos y revisión de los mismos.

Propondremos un Plan Integral de Calidad y Mantenimiento de la red de carriles bici, para que sean seguros tanto para ciclistas como para peatones, con mejoras de la señalización entre otras medidas que ayuden, por un lado a descongestionar el tráfico urbano, y por otro a la proliferación de hábitos saludables.

Sevilla deberá mejorar su red de trenes de cercanía con la provincia, con ampliación de horarios y conexiones, puesto que nuestros ciudadanos quieren estar cerca de su provincia y la provincia quiere sentir la presencia de nuestros ciudadanos.

Trabajaremos en la conexión entre el aeropuerto, Santa Justa y los principales puntos de transbordo de autobuses, para que las personas que lleguen a Sevilla puedan moverse con facilidad sin que suponga una dificultad extrema ni un alto coste para su bolsillo.

Ciudadanos promoverá el acuerdo con otras administraciones y empresas gestoras de aparcamientos para la utilización gratuita del parking aeroportuario durante un máximo de 30 minutos en beneficio de aquellos sevillanos que se desplacen a recoger pasajeros.

## 10. Sevilla transparente

Cada euro tiene que tener un gasto justificado y claro. Uno de los grandes problemas que hemos tenido en la administración local ha sido el gasto injustificado y la poca transparencia de dónde va a parar el dinero de todos los sevillanos. Ciudadanos propone transparencia total para saber dónde y cómo se gasta el dinero municipal poniendo en marcha portales de datos abiertos donde se cuelguen los detalles contables de cada partida presupuestaria, puediendo ser descargado por los contribuyentes. La justificación de cómo y en qué se gasta el presupuesto, nos parece de extrema importancia, ya que el dinero no es propiedad del Ayuntamiento sino del conjunto de los ciudadanos.

Otra medida será dotar de independencia real al área de intervención, favoreciendo su ejercicio para así garantizar la buena gestión y control de la actividad municipal. El interventor municipal debe de tener independencia total para poder realizar correctamente sus funciones.

Las contrataciones municipales deben ser transparentes. El ciudadano debe saber qué proceso de contratación hay publicado, qué empresas han licitado, cuál ha sido la compañía adjudicataria y en base a qué criterios se ha producido la elección. Desde Ciudadanos proponemos que en la página web municipal se realicen la publicación de todos los concursos y adjudicaciones públicas, tanto de contratos Mayores como Menores, sin distinción de cuantía, para que puedan ser claras todas las contrataciones que el consistorio realiza. De esta forma se podrán evitar problemas pasados de transparencia y dudosa objetividad del órgano contratante. Así mismo, sería aconsejable conocer cuáles son las empresas que han resultado adjudicatarias del mayor número de contratos, con desglose de importes, concejalía a concejalía, empresa pública a empresa pública, resaltando sus porcentajes de contratación respecto del total.

Para complementar las propuestas anteriores, desde ciudadanos creemos que la agenda de los cargos municipales, debe de ser pública. Saber con quién se reúnen y cuándo lo hacen. Por ello, en la misma web de transparencia, proponemos tener una Agenda pública diaria tanto del Alcalde como de los concejales, para que pueda ser consultada por cualquier ciudadano.

Proponemos que este apartado de TRANSPARENCIA sea colocado de forma clara y directa en la página principal de la web municipal para permitir el acceso al ciudadano de forma sencilla a toda esta información, junto a la ya existente.

Por otra parte, desde Ciudadanos apostamos por un gobierno local abierto y con Democracia participativa, con el objeto de mantener informada a la ciudadanía y favorecer su participación mediante propuestas que mejoran la gestión municipal.

# 11. Sevilla más humana y cercana

Queremos generar un cambio profundo en el ámbito de las políticas sociales en la ciudad de Sevilla, creando un modelo de futuro, desde lo singular y de manera personalizada. Pensamos en personas más independientes, autónomas y que puedan desarrollar sus vidas según la hayan proyectado.

Vamos a diseñar en los tres primeros meses de Gobierno un Plan Estratégico con la participación directa y real de los profesionales, donde se tengan en cuenta las perspectivas ciudadanas y se pongan en marcha iniciativas evaluables.

Nos centraremos de manera prioritaria en la atención domiciliaria, en las familias, en los dependientes, en la infancia y en la mujer, en la orientación de empleo y en las personas en riesgo de exclusión social, colaborando con las distintas administraciones públicas.

Nuestro modelo de atención integral está centrado en las personas, en la continuidad de unos cuidados de calidad, en unos servicios coordinados y flexibles que deben adaptarse a las necesidades cambiantes de las personas, y que con la progresiva incorporación de la tecnologías permita una relación on-line con los ciudadanos.

Agilizaremos la prestación de servicios adaptados a las necesidades del ciudadano que lo necesite. Ciudadanos y familias tendrán contacto permanente con los responsables de la prestación. Los servicios asistenciales tendrán criterios de calidad evaluables, de manera que los destinatarios se sientan en buenas manos.

Vamos a proponer a las asociaciones asistenciales un nuevo marco de relación, con el objetivo de establecer vínculos de compromiso y responsabilidad.

Sabemos que en muchas ocasiones surgen casos extremos que precisan de la hospitalización inmediata de personas. En estos casos las familias necesitan un apoyo rápido ante una situación que genera un cambio brusco en sus vidas cotidianas. Activaremos un Programa de Intervención Inmediata dirigido a familias con hijos menores, con el objetivo de colaborar en el entorno del hogar durante los tres días siguientes al ingreso de alguno de los padres, para poder ofrecer servicios de cuidados al menor.

En la parte educativa, abogamos por un programa de apoyo escolar por medio de campañas, programas de sensibilización o actividades extraescolares, para fijar aquellos valores fundamentales que hagan a nuestros menores apreciar el respeto a los demás, la convivencia y el cuidado de la ciudad como base de su educación. Para ello, tenemos en cuenta una serie de aspectos claves que regirán el apoyo municipal a la educación. En todas ellas se puede ver

claramente la filosofía de Ciudadanos: "La mejor forma de respetar y convivir, es la educación y la información, no la prohibición".

Impulsaremos, en colaboración con las demás administraciones competentes, la promoción de medidas concretas para la autonomía presupuestaria de los centros. Propondremos programas municipales para reforzar la formación del profesorado, así como premios a la excelencia educativa de centros, profesores y alumnos, que promuevan los valores del esfuerzo, el respeto y la excelencia.

Queremos una Sevilla referente en respeto por la igualdad de mujeres y hombres. Combatiremos la discriminación legal por cuestión de sexo, provocada por las leyes de género. Fomentaremos campañas de concienciación, educación, asistencia e inclusión social, para prevenir la violencia y el maltrato a cualquier persona vulnerable.

Haremos que siempre esté presente la defensa de la legalidad en el aspecto de igualdad, prohibiendo el uso de los recursos municipales para actos que promuevan la discriminación o justifiquen la violencia doméstica. Además del objetivo de una red de Escuelas Infantiles gratuitas de 0-3 años, fomentaremos programas de conciliación (escuela de padres, cursos, talleres, conferencias, etc.), promoveremos los horarios racionales de trabajo y estableceremos un premio anual a la empresa que destaque por sus esfuerzos en pro de la conciliación.

## 12. Las infraestructuras al servicio de los sevillanos

### a) La vivienda por y para el ciudadano.

Entendemos que los grandes damnificados, tras varios años de crisis, son los ciudadanos, a los que se les debe proporcionar facilidades de acceso a una vivienda digna. Queremos centrar nuestros objetivos en la puesta en valor del deteriorado parque de viviendas existente. Creemos que la búsqueda de soluciones para ambos problemas puede ir de la mano.

Para emprender la búsqueda de soluciones a estos problemas, promoveremos la consecución de un parque de viviendas públicas de alquiler y de viviendas tuteladas suficientes. Redactaremos un plan de viviendas de protección pública, acorde con las necesidades reales de nuestra capital. Favoreceremos el acceso de aquellos colectivos con dificultades de acceso a viviendas, atendiendo a diferentes ratios como desahucios, desamparo, familias mono-parentales, etc.

Entendemos que todos estos objetivos deben ser alcanzados de la forma más eficiente posible, por lo que agilizaremos los trámites administrativos de acceso a las viviendas, ofreciendo una ventanilla única que se dedique a la tramitación completa de expedientes iniciados para su solicitud, mediante procedimientos transparentes que garanticen el acceso a toda la información y el cumplimiento de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Impulsaremos una política activa de rehabilitación de viviendas con dos objetivos claros: el mantenimiento y ornato del actual parque de viviendas, y la puesta en valor de aquellas viviendas privadas que se encuentren desocupadas mediante programas que faciliten su destino al alquiler. Para ello propondremos un programa de rehabilitación que incentive a los propietarios mediante la flexibilidad en el pago de tasas e impuestos. También contemplaremos bonificaciones, siempre y cuando el objetivo de la rehabilitación sea el alquiler.

En el mismo sentido, intensificaremos los programas de subvenciones de menor cuantía en políticas de rehabilitación, ya que consideramos que son los más factibles de llegar al mayor número de ciudadanos, y por otro lado impulsarán la actividad de autónomos y pymes del sector. En general propondremos más y mejores subvenciones a viviendas, tanto de iniciativa local como a través de solicitudes a otras administraciones competentes, haciendo especial hincapié en la total transparencia a la hora de asignar las ayudas.

## b) El urbanismo por y para el ciudadano.

Pese a los intentos por aligerarla, la burocracia administrativa sigue siendo una carrera de obstáculos para los ciudadanos y los agentes implicados en el sector de la construcción. Ciudadanos tiene por objetivo facilitar estos trámites al conjunto de la ciudadanía sevillana.

Para ello propondremos la publicación de un LIBRO BLANCO que recoja y regule de forma clara y sencilla la relación de los ciudadanos con la administración local: tramitaciones administrativas, los criterios de interpretación de normativa y legislación, así como la aplicación de los trámites por parte de los departamentos responsables.

Del mismo modo, promoveremos la concentración de aquellos organismos administrativos con competencias urbanísticas locales, con la finalidad de facilitar la tramitación de expedientes a ciudadanos y agentes intervinientes. Esta concentración no debe limitarse al aspecto físico, sino que pondremos en marcha la creación del PORTAL del ciudadano para acercar a nuestros vecinos toda la información relativa a iniciativas y subvenciones locales, autonómicas y estatales. De esta manera entendemos que acercaremos a un mayor número de ciudadanos a las ayudas propuestas.

Revisaremos el Plan General de Ordenación Urbana y las ordenanzas municipales necesarias para adaptar el planeamiento a las circunstancias económicas y a las necesidades ciudadanas, potenciando el uso óptimo del suelo, la convivencia de usos y la cohesión social. En este mismo sentido, y como apuesta decidida en la democratización de nuestras instituciones, facilitaremos la participación ciudadana en los procesos de planeamiento mediante un Consejo de Ciudadanos, que promueva la aportación social, favoreciendo la consulta popular sobre aquellas actuaciones de gran importancia para nuestra ciudad.

Impulsaremos el desarrollo de las parcelas destinadas a servicios de interés público y social, deportivo, educativo, y zonas verdes que se encuentren sin ejecutar.

## c) Los barrios, por y para el ciudadano

En pleno siglo XXI los sevillanos seguimos teniendo barrios altamente degradados. Pese a las sucesivas inversiones, este sigue siendo el caballo de batalla legislatura tras legislatura. Por ello promoveremos un plan integral para los barrios más castigados, instando al esfuerzo no solo en la inversión destinada a la rehabilitación, sino también en las dotaciones auxiliares como seguridad, educación, sanitarias y de servicios sociales; todas deben ir de la mano.

## d) Las infraestructuras básicas

Desde Ciudadanos pensamos que uno de los pilares del progreso de una ciudad es disponer de unas infraestructuras modernas y en buen estado de conservación, que permitan el desarrollo económico, por lo que plantearemos distintas acciones como la solicitud a las administraciones competentes de un programa de plazos para la ejecución y puesta en funcionamiento de las líneas de Metro pendientes. De la misma forma solicitaremos la ejecución definitiva de la autovía de circunvalación SE-40.

Instaremos a las administraciones implicadas a la resolución con carácter de urgencia de aquellas actuaciones destinadas a conectar la Isla de la Cartuja con nuestra ciudad y su entorno metropolitano.

Reclamaremos el desbloqueo del proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla, impulsando su ubicación en Los Gordales.

En lo que a estacionamientos se refiere, promoveremos la dotación de aparcamientos públicos, rescatando proyectos olvidados y poniendo en marcha nuevas ideas, centrando nuestro esfuerzo en la búsqueda de alternativas financieras. Como medidas concretas impulsaremos la bolsa de aparcamientos en la Avda. Carlos III de la Isla de la Cartuja, conectándolo con la red de transporte público para así descongestionar el acceso desde el Ajarafe y SE-30 al casco urbano de Sevilla.

Apostaremos por una Sevilla más digna del siglo XXI, con distintas actuaciones como el fomento de un Plan integral de mejora y limpieza de zonas ajardinadas e infantiles de competencia municipal, o el traslado de infraestructuras inadecuadas para el entorno urbano residencial, como la Depuradora de San Jerónimo.

Apoyaremos un Plan de rehabilitación y modernización de los polígonos industriales que contribuya a consolidar áreas industriales competitivas y de calidad, donde podamos atraer nuevas estructuras industriales e implementar las ya existentes. Impulsaremos la modernización de las infraestructuras y la creación de entes público-privados para su conservación y mantenimiento. Abogaremos por la modificación de las normativas y ordenanzas correspondientes para crear una estética atractiva y compatible con el entorno urbano, facilitando la concentración de sectores especializados, dada la demostrada sinergia que se produce con estas actuaciones.

Sevilla no se entiende sin sus parques y jardines y necesita de estos para seguir creciendo. Por eso desde Ciudadanos estamos comprometidos con ellos e impulsaremos la revegetación en todas sus variantes. Empezando por los alcorques que hoy solo acumulan basura, donde

plantaremos especies arbóreas hipoalergénicas.

Pensamos que Sevilla necesita una red de corredores verdes con bancos, fuentes y papeleras, por donde poder pasear a la sombra en los meses de excesivo calor y con un carril bici sin obstáculos que fomente la movilidad sostenible. Por ello desde un futuro gobierno de Ciudadanos se estudiará y fomentará la creación de estas vías para que a largo plazo podamos contar con dicha red de corredores verdes que conecte los parques de la ciudad.

sevilla@ciudadanos-cs.org  
<http://sevilla.ciudadanos-cs.org>